



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Artes

Documental Experiencias Vivas
“La violencia en el arte y la educación”

Tesis

Que como parte de los requisitos para
obtener el Grado de
Licenciado en Docencia de las Artes

Presenta:

Dariana Navarrete López

Dirigido por:

Dra. Elvira Silvia Pantoja Ruiz

Querétaro, Qro., a de

La presente obra está bajo la licencia:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



SinDerivadas — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.



Universidad Autónoma de Querétaro Facultad de Artes
LICENCIATURA EN DOCENCIA DE LAS ARTES

Documental Experiencias Vivas
“La violencia en el arte y la educación”

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el

Grado de Licenciado en Docencia de las Artes

Presenta

Dariana Navarrete López

Dirigido por:

Dra. Elvira Silvia Pantoja Ruiz

Sinodales

Dra. Elvira Silvia Pantoja Ruiz
Presidente

Dra. Mónica María Muñoz Cornejo
Secretario

Mtra. Paulina Arenas Pérez
Vocal

Dr. José Luis Bautista López
Suplente

Dr. Jorge Arturo Velázquez Hernández
Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro. de México

Resumen

La violencia en el ámbito artístico afecta a estudiantes, docentes y ejecutantes de arte y se manifiesta en diversas formas, como la discriminación, la exclusión y el maltrato físico, psicológico, sexual, mental y económico. Estas prácticas, en muchas ocasiones, se perpetúan en las propias instituciones educativas y artísticas, permaneciendo normalizadas y ocultas. Ante esta situación, surge el documental *Experiencias Vivas* como una herramienta de visibilización y reflexión, a través de testimonios reales de artistas que han sufrido distintos tipos de violencia en sus entornos formativos y profesionales. El objetivo principal del proyecto es sensibilizar a la comunidad artística y educativa sobre la existencia y las consecuencias de la violencia en el arte, promoviendo una cultura de paz, respeto y diálogo. La metodología empleada consistió en la recopilación de entrevistas a artistas y docentes de diversas disciplinas, el análisis de sus experiencias y la creación de un material audiovisual que permitiera transmitir sus vivencias desde una perspectiva humana y empática. Los principales resultados evidencian que la violencia en el arte no solo afecta el desarrollo creativo y emocional de quienes la padecen, sino que también limita la libertad de expresión y el crecimiento del propio entorno artístico. Asimismo, el documental ha generado espacios de conversación, apoyo y reflexión en diversas instituciones, lo que demuestra su impacto como medio de transformación social.

Palabras clave: violencia, arte, sensibilización, educación artística, documental.

Dedicatoria

Dedicado a quienes han sido parte de mi viaje, aunque no puedo cambiar mi pasado de violencia, puedo transformarlo en una herramienta para el cambio. A mi mamá, Concepción López Rivera, y a mi hermana, Daniela Navarrete López, por su apoyo incondicional a lo largo de esta travesía, y a todas las personas que han participado y creído en este proyecto, gracias por su apoyo y compromiso. Que este esfuerzo conjunto inspire a construir un futuro más justo y compasivo para todos."

Agradecimientos

Primeramente, deseo expresar mi más sincero agradecimiento al doctor Jorge, coordinador de la Licenciatura en Docencia de las Artes, por haber escuchado mi petición y por brindarme la oportunidad de continuar con mis estudios al gestionar mi cambio de campus. Su apoyo fue fundamental para que pudiera seguir este camino con esperanza y determinación.

De igual manera, extendiendo mi agradecimiento a la Maestra Paulina Arenas y coordinadora de la Licenciatura en Docencia de las Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro, campus Querétaro, por abrirme las puertas de su grupo y permitirme formar parte de una nueva etapa académica llena de aprendizaje, crecimiento y retos.

Finalmente, deseo dedicar un agradecimiento muy especial a la doctora Silvia Pantoja, mi directora de tesis, quien fue la primera persona en escuchar con empatía, creer en mí y acompañarme en el proceso de reconstrucción personal y profesional. Gracias a su guía, surgió la idea de realizar el documental que da vida a esta investigación. Su confianza, sensibilidad y compromiso fueron un faro en momentos difíciles y una inspiración para seguir adelante.

A todos ustedes, gracias por ser parte de este camino y por recordarme que el arte también puede sanar.

Índice

Resumen	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimientos.....	v
Índice.....	vi
Índice de Tablas	x
Índice de Figuras	xi
Introducción.....	15
A. Planteamiento del Objeto de Estudio.....	15
B. Descripción del Problema.....	16
C. Objetivos.....	17
D. Metodología utilizada.....	17
Fundamentación teórico-conceptual.....	18
Capítulo I. La violencia en el arte y la educación.....	21
1.1 ¿Qué es la violencia?.....	21
1.1.2 La violencia en las instituciones de formación artística.....	22
1.2 Triángulo de la Violencia.....	24
1.3 Índice de Violencia en Querétaro.....	27
1.4. Educación emocional y su importancia en el arte.....	28
1.4.1 La educación como herramienta de transformación social.....	29

1.5 El arte como vehículo de la expresión.....	30
1.5.1 El rol del artista en la sociedad contemporánea.....	30
1.5.2 La vulnerabilidad emocional del artista.....	31
1.5.3 Estigmas y presiones dentro del entorno artístico.....	32
1.6 La labor del Docente.....	32
1.6.1 El rol del docente como mediador del arte.....	33
1.6.2 El docente como figura de autoridad y su influencia en el alumnado.....	34
1.6.3 Formación ética y emocional del docente en artes.....	34
1.7 ¿Qué es la educación artística?.....	35
1.7.1 Importancia del arte en el desarrollo integral del alumnado.....	36
1.7.2 La educación artística en el contexto mexicano.....	37
1.8 Disciplinas artísticas y violencia.....	37
1.8.1 Efecto de la violencia en el desarrollo artístico y emocional del estudiante.....	41
1.8.2 El impacto que tiene la violencia en el desarrollo académico artístico.....	42
1.9 Educación y violencia en la formación artística.....	43
1.8.3 La gestión escolar como medio para prevenir la violencia.....	45
Capítulo II. Tipos de violencia en las disciplinas artísticas.....	46
2.1 Violencia física, emocional y simbólica.....	49
2.1.1 Violencia de género y digital en artistas.....	50
2.2 Consecuencias a corto y largo plazo.....	50

2.3 Experiencias y testimonios de artistas y docentes violentados.....	52
2.3.1 Efectos de la violencia en las carreras artísticas.....	53
2.3.2 Perspectivas de violencia en docentes y estudiantes.....	54
2.4 Estrategias de prevención y acompañamiento psicológico.....	54
2.5 Medidas de prevención de la violencia en el ámbito artístico.....	57
Capítulo III. Proyecto de Intervención documental "Experiencias Vivas".....	60
3.1 Planificación del Documental.....	60
3.1.1 Pertinencia del documental.....	61
3.2 Metodología del documental.....	61
3.3 Desarrollo y ejecución del documental.....	64
3.4 Preproducción.....	66
3.5 Producción y Postproducción.....	68
3.5.1 Retos en la producción.....	70
3.6 Testimonios y casos reales.....	71
3.6.1 Principales hallazgos del documental.....	75
3.6.2 Reflexión personal como directora.....	77
3.7 Difusión y Presentación del Documental Experiencias Vivas.....	78
3.8 Impacto del documental y espacios de diálogo.....	82
3.8.1 Relevancia social y artística del documental.....	86
3.9 Posibles acciones futuras.....	88

Resultados.....	90
Discusión.....	96
Conclusiones.....	99
Referencias.....	103
Anexos.....	118

Índice de Tablas

Tabla 1. Correspondencia directa entre objetivos e instrumentos.....	65
--	----

Índice de Figuras

Figura 1. Estudiantes durante el Paro UAQ, 2024.....	23
Figura 2. Estudiaste durante el Paro UAQ, 2024, "Estamos hartas.....	24
Figura 3. Violencia Machista, Actúa, 2025.....	25
Figura 4. Violentómetro, 2009.....	27
Figura 5. Violencia en Querétaro, 2025.....	28
Figura 6. Clasificación de la violencia según la OMS, 2025.....	46
Figura 7. Abandono del arte y desmotivación en artistas, 2025.....	52
Figura 8. Niveles de prevención según Caplan, 2025.....	58
Figura 9. Entrevista Angeluchy, profesor y artista, 202.....	63
Figura 10. Detrás de cámaras durante la filmación del documental Experiencias Vivas, 2024.....	66
Figura 11. Entrevista Bibiana Colín, 2024.....	67
Figura 12. Entrevista a Rafa Laja para el documental Experiencias Vivas, 2024.....	68
Figura 13. Pruebas de cámara para el documental "Experiencias vivas".....	69
Figura 14. Emociones del estreno, 2024.....	70

Figura 15. Clase de Bibiana tomada para el documental Experiencias Vivas, 2024.....	71
Figura 16. Entrevista con Daniel Olguín para el documental Experiencias Vivas, 2024.....	73
Figura 17. Set de locación, Secundaria Antonio Caso, entrevista a Angeluchy, 2024.....	74
Figura 18. Conversatorio contra la violencia, Facultad de Artes, 2024.....	77
Figura 19. Estreno del documental Experiencias Vivas, 2024.....	78
Figura 20. Flyer Oficial Experiencias Vivas, 2024.....	79
Figura 21. Entrega de reconocimientos del equipo de Experiencias Vivas, 2024.....	81
Figura 22. Collage grabaciones, 2024.....	82
Figura 23. Alumnos, Facultad de Artes 2024.....	84
Figura 24. Publicación en El Sol de San Juan, 2024.....	85
Figura 25. Collages medios, 2024.....	86
Figura 26. Entrevista en podcast, 2024.....	87
Figura 27. Gráfica sobre género de personas encuestadas, 2024.....	92
Figura 28. Disciplina artística que practican, 2024.....	93

Figura 29. Situaciones de violencia en el ámbito artístico, 2024.....	94
Figura 30. Víctimas de Violencia, 2024.....	95
Figura 31. Tipos de violencia, 2024.....	96
Figura 32. Ponencia en el Congreso Internacional de Artes Bogotá, 2025.....	101

Índice de anexos

Anexo 1 Guía de entrevista.....	118
Anexo 2 Entrevistas participantes.....	118
Anexo 3 Encuesta	120
Anexo 4 Consentimiento informado	126

Introducción

A. Planteamiento del Objeto de Estudio

La violencia en los espacios educativos artísticos en México ha sido documentada por organizaciones nacionales e internacionales, pero no existen estudios sistemáticos que analicen específicamente cómo se manifiesta en las instituciones de formación artística de Querétaro ni cómo estas experiencias afectan los procesos formativos, creativos y emocionales de estudiantes y docentes.

El estudio se sitúa entre 2022 y 2024, periodo durante el cual se realizaron encuestas y entrevistas, así como la producción del documental *Experiencias Vivas*.

La investigación se centra en estudiantes y docentes de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro, pertenecientes a diversas disciplinas: artes visuales, música, artes escénicas y diseño.

Existe investigación sobre la violencia escolar y universitaria en México, pero hay poca sobre la violencia psicológica, simbólica y estructural en la formación artística, ni sobre cómo los documentales pueden utilizarse como herramienta pedagógica para concienciar al respecto.

La normalización de la violencia en los espacios de formación artística está presente; sin embargo, no hay evidencia sistemática disponible que permita comprender su naturaleza, frecuencia e impacto, ni cómo podrían transformarse pedagógicamente.

Diversos estudios nacionales han documentado la presencia de violencia en instituciones educativas, pero en el ámbito artístico la evidencia es aún más preocupante. De acuerdo con datos del Observatorio Nacional de Violencia Cultural y de Género (2023), el 68% de los/as estudiantes de artes en México reporta haber experimentado alguna forma de violencia psicológica, simbólica o estructural durante su formación.

En Querétaro, informes de colectivos universitarios y organizaciones civiles señalan que las denuncias por acoso y violencia en espacios artísticos han aumentado en los últimos cinco años, lo que evidencia una problemática persistente y poco atendida. Sin embargo, no existen estudios sistemáticos que analicen estas manifestaciones en la Facultad de Artes de la UAQ, lo que constituye una brecha de

conocimiento que esta investigación busca abordar.

Del mismo modo, no está claro en qué medida un documental participativo puede fomentar la reflexión crítica y el debate en la comunidad universitaria de arte. Aquí se plantea la gran pregunta de investigación: ¿De qué manera se manifiestan las experiencias de violencia en la formación artística de la Facultad de Artes de la UAQ y qué puede hacer un documental participativo para la concienciación y la reflexión al respecto?

Preguntas específicas

- ¿Qué formas de violencia observan los estudiantes y el profesorado en su experiencia formativa?
- ¿Qué factores institucionales, pedagógicos o relacionales influyen en su aparición?
- ¿Qué concienciación, diálogo y reflexión colectiva suscita el documental?

B. Descripción del Problema

La violencia en el ámbito artístico y educativo afecta a estudiantes, docentes y ejecutantes de arte y se manifiesta en diversas formas, como la discriminación, la exclusión y el maltrato físico, psicológico, sexual y económico. Estas prácticas, en muchos casos, se reproducen en las propias instituciones educativas y artísticas, donde permanecen normalizadas o silenciadas. Ante esta problemática, surge el documental *Experiencias Vivas* como una herramienta para exponer testimonios reales y generar conciencia sobre la violencia en el arte y la educación.

La violencia, entendida como toda acción o práctica que vulnera la dignidad y el bienestar de una persona, tiene un impacto profundo en la vida emocional, social y creativa de los artistas. En el contexto educativo, esta problemática puede limitar la libertad de expresión, deteriorar las relaciones entre docentes y estudiantes, e incluso afectar el desarrollo artístico y humano. De ahí la importancia de analizarla, visibilizarla y promover acciones de prevención y sensibilización.

El documental "*Experiencias Vivas*" se concibe como un dispositivo pedagógico y social que, a través de entrevistas y narrativas visuales, ayuda a generar un contexto en el que pueda tener lugar la reflexión colectiva. Su propósito es

reconocer las diversas formas en que la violencia se manifiesta en el arte y propiciar procesos de sensibilización que favorezcan reformas institucionales.

Asimismo, el estudio reconoce la relevancia de la legislación y de los marcos normativos nacionales e internacionales orientados a erradicar la violencia en los espacios educativos. Documentos como la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2014) subrayan la obligación de las instituciones de garantizar entornos libres de violencia, un principio que también debe extenderse a los espacios de formación artística.

La investigación se centra en analizar cómo la violencia afecta a artistas y docentes, así como en explorar el potencial del lenguaje audiovisual para generar conciencia, reflexión y diálogo en la comunidad artística.

C. Objetivos

El objetivo general de este trabajo es analizar la violencia en la formación artística y la investigación, mediante una investigación exploratoria-descriptiva, con un diseño de métodos mixtos, para conocer sus características, factores asociados y efectos tanto en la experiencia estudiantil como en la docente en la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Derivado de esto, se diseñaron tres objetivos específicos de investigación:

- Identificar los tipos de violencia experimentados en la formación artística: psicológica, simbólica, estructural y física.
- Describir las manifestaciones de violencia (profesor-estudiante, estudiante-estudiante e institucional) y sus relaciones con otras variables, como el género, la disciplina y la etapa de formación.
- Percibir, entender y dar sentido a esta violencia, tal como la experimentan y la comprenden estudiantes y profesores en sus procesos formativos.

D. Metodología utilizada

El tipo de estudio fue exploratorio-descriptivo, con metodología mixta, complementada con una intervención audiovisual basada en principios de investigación basada en las artes.

En lo cuantitativo, mediante una encuesta estructurada de 7 preguntas dicotómicas

y de opción múltiple, con escala Likert, aplicada a 50 estudiantes, mediante muestreo aleatorio, incluyendo a estudiantes que participan en programas académicos de la Facultad de Artes. Se excluyó a todas las personas que no formaban parte de la comunidad universitaria al momento de realizar la encuesta.

En lo cualitativo, se realizaron entrevistas semiestructuradas a 50 profesores y estudiantes, con muestreo selectivo basado en la experiencia de cada participante y su disposición. El objetivo principal de la entrevista fue escuchar y documentar las experiencias de violencia vividas desde su trinchera, así como las percepciones institucionales. Con ello, se pudo analizar el proceso de producción del documental.

Una vez concluida la producción, se llevó a cabo la difusión artístico-pedagógica, que consistió en la creación y distribución del documental como instrumento de intervención.

Es importante aclarar que no se realizó análisis correlacional, pero se pudieron definir las siguientes categorías de análisis:

- Tipos de violencia: psicológica, simbólica, estructural, física.
- Áreas: profesor-estudiante, estudiante-estudiante, institucional.
- Impactos: emocionales, académicos, creativos.
- Perfil sociodemográfico: edad, género, disciplina, semestre.

Debido al carácter exploratorio-descriptivo del estudio y a la naturaleza cualitativa del componente audiovisual, no se formula una hipótesis estadística, sino que la investigación se orienta mediante preguntas que permiten comprender las manifestaciones de violencia y el potencial pedagógico del documental.

En términos éticos, el proyecto se desarrolló bajo dos principios fundamentales. En primer lugar, se garantizó el consentimiento informado (**Anexo 4**), asegurando que todas las personas participantes comprendieran los objetivos, alcances y límites del estudio antes de participar. En segundo lugar, se protegió rigurosamente el anonimato y la confidencialidad, de modo que ninguna información personal o sensible pudiera asociarse con las experiencias compartidas, preservando así la integridad y la seguridad de quienes colaboraron en la investigación.

El documental se enmarcó como un dispositivo de sensibilización, dirigido a estudiantes, docentes, instituciones culturales y al público en general. Desde el aspecto social y educativo del proyecto, el alcance abarca la construcción de espacios y diálogos,

así como de proyecciones, tanto en instituciones públicas como privadas, a nivel local, nacional e internacional. Estos esfuerzos estuvieron y estarán destinados a la concienciación colectiva, para acabar con la violencia, desarrollar una práctica pedagógica respetuosa, ética y segura y, como resultado, dar voz a los estudiantes. En tercer lugar, como límite, el proyecto se propuso no proporcionar soluciones terapéuticas ni sustituir procesos psicológicos profesionales, sino ofrecer ideas y recomendaciones (o, en el futuro, trabajar con profesionales de la salud mental) para brindar un mayor apoyo emocional en espacios artísticos.

A partir de esta delimitación, el proyecto se adentra en un cuerpo teórico que ayuda a comprender cómo operan la violencia y las posibilidades de cuidado emocional en los entornos artísticos formativos. Este punto de partida define la estructura del trabajo; en el primer capítulo se establece el contexto teórico que sustenta el estudio. Describe qué es la violencia desde los puntos de vista filosófico, sociológico y psicológico (OMS, Foucault, Kant, Galtung, Walker). Examina cómo se manifiesta a través de instituciones artísticas y educativas, en particular en Querétaro, y proporciona una visión general de herramientas conceptuales como el triángulo de la violencia, el medidor de violencia y los índices locales de violencia. También aborda la educación emocional, el papel transformador del arte y el trabajo del docente como mediador ético y creativo. El capítulo concluye ilustrando el impacto de estos elementos en el desarrollo artístico y emocional de los estudiantes.

El segundo capítulo se centra en particular en las formas de violencia experimentadas por artistas y educadores en múltiples disciplinas: danza, teatro, música y artes visuales. Abarca la violencia física, psicológica, simbólica, económica, institucional, de género y digital, basándose en estudios contemporáneos y en casos reales. También examina el impacto a corto y largo plazo en la salud mental, el rendimiento académico y la continuidad de las carreras artísticas. Presenta testimonios de artistas que han experimentado violencia y examina medidas de prevención, apoyo psicológico y modelos de intervención educativa.

En el tercer y último capítulo se delinea todo el proceso de realización del documental: su origen personal, su relevancia social, la metodología para la selección de participantes y el marco ético empleado. Revisa las fases de preproducción, producción y postproducción; detalla los desafíos emocionales y logísticos a los que se enfrentan. También muestra los principales hallazgos que surgen de los testimonios, la difusión del

documental en espacios académicos y culturales y su impacto social como herramienta para crear conciencia. Por último, reflexiona sobre el papel del arte como dispositivo de transformación y propone acciones futuras para fortalecer el apoyo emocional en los espacios artísticos.

Capítulo I. La violencia en el arte y la educación

1.1 ¿Qué es la violencia?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Foucault (1975) analiza en su obra *Vigilar y castigar* la transformación histórica de los métodos de castigo, destacando cómo la violencia física y pública, manifestada en las torturas y ejecuciones, fue sustituida por una forma de violencia simbólica y sistémica basada en la disciplina. Este cambio dio origen al poder disciplinario, que se ejerce en instituciones como las prisiones, las escuelas, los hospitales y los cuarteles, donde los individuos son moldeados para convertirse en “cuerpos dóciles y útiles”. (pp. 141–143).

A través de la vigilancia constante, la organización del tiempo, la regulación de las conductas y la evaluación continua, el sistema disciplinario produce sujetos que interiorizan el control y reproducen estructuras de poder de manera invisible pero efectiva. En este sentido, la violencia se desplaza del cuerpo a la mente, consolidando una forma de dominación que se normaliza en la vida cotidiana. (Foucault, M.1975, pp. 141–143).

Desde la filosofía moral de Kant, violentar a una persona implica tratarla como un medio y no como un fin en sí misma. El filósofo sostiene que todo ser humano posee un valor intrínseco derivado de su racionalidad y autonomía, lo que le otorga una dignidad que debe respetarse en todas las acciones. Cualquier acto que reduzca a una persona a un instrumento para los fines de otro constituye una forma de violencia moral, ya que atenta contra su libertad y su capacidad de autodeterminación (Kant, 1785/2012).

La violencia no solo puede clasificarse como agresión física, sino que también involucra componentes psicológicos, simbólicos, estructurales y sociales que afectan la integridad y el bienestar de los individuos. La forma de Kant de hacerlo, desde una perspectiva moralista, es usar una vida como medio para un fin, violando

así a una persona que ha dejado de ser un fin en sí misma, o, en términos de Kant, a alguien que es degradado.

En la segunda formulación del imperativo categórico, Kant expresa: “Obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre al mismo tiempo como fin y nunca simplemente como medio” (Kant, 1785/2012, p. 47).

Este principio ético obliga a reconocer la humanidad de cada individuo como un fin absoluto y no subordinado a intereses particulares. Desde esta perspectiva, violentar a alguien implica cosificarlo, es decir, convertirlo en un objeto para satisfacer deseos o metas ajenas, negando su valor moral y su autonomía. Por ello, toda forma de coerción, manipulación o engaño constituye una vulneración ética, pues contradice el principio kantiano del respeto a la dignidad humana.

En relación con lo anterior, Neef, Elizalde y Hopenhayn (2010) sostienen que la violencia directa es una manifestación visible de la agresión hacia los individuos, expresada mediante actos físicos o verbales intencionales. Esta forma de violencia impide la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales como la subsistencia, la protección, el afecto, el entendimiento, la participación, el ocio, la creación, la identidad y la libertad, afectando así la integridad del ser humano en su dimensión moral y social. En este sentido, la violencia no solo representa una agresión física o psicológica, sino también una negación del valor y la dignidad de la persona, tal como advierte Kant desde su filosofía moral. (Kant, pp. 23–34).

1.1.2 La violencia en las instituciones de formación artística

La violencia en las instituciones artísticas no es un fenómeno reciente, sino que tiene raíces profundas en estructuras de poder históricamente patriarcales y jerárquicas. En México, diversos estudios han documentado casos de violencia de género, acoso y discriminación en el ámbito artístico, especialmente en instituciones educativas y culturales. Por ejemplo, en Querétaro, estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) han denunciado públicamente casos de violencia y acoso dentro de la universidad, lo que evidencia la persistencia de estas problemáticas en el entorno académico (Contrapunto MX). **(Figura 1)** La fotografía

fue tomada por la estudiante Lara durante el paro universitario, en el momento en que sus compañeros realizaban una protesta para expresar la inseguridad que experimentan en la institución. Esta imagen se convirtió en un símbolo de resistencia y visibilización de las problemáticas que enfrentan los estudiantes en los espacios educativos.

Figura 1

Estudiantes durante el Paro UAQ, 2024



Nota. Estudiantes durante el Paro UAQ. Fotografía recuperada de *El Universal Querétaro* (2024). El Universal Querétaro.

Además, colectivos como "Labios Superiores" han emergido en la región para visibilizar y denunciar las violencias estructurales en el teatro queretano, con énfasis en la violencia misógina ejercida en el ámbito laboral artístico de El Universal Querétaro. Estos movimientos reflejan una respuesta activa de la comunidad artística ante la normalización de comportamientos violentos y la falta de protocolos institucionales adecuados. En **la figura 2** se observa la frase “Estamos hartas”, pronunciada por una joven durante el paro estudiantil, como expresión de cansancio e inconformidad ante la violencia e inseguridad que se viven en la institución.

Figura 2

Estudiante durante el Paro UAQ, 2024, "Estamos hartas"



Nota. Estudiantes durante el Paro UAQ “Estamos hartas”. Fotografía recuperada de Gasca, *El Universal Querétaro* (2024).

La falta de políticas institucionales claras y efectivas para prevenir y atender la violencia en las instituciones artísticas contribuye a perpetuar estas problemáticas. Es esencial reconocer que la violencia en estos contextos no solo afecta a las víctimas directas, sino que también perjudica la calidad educativa y la integridad del entorno artístico en su conjunto.

1.2 Triángulo de la Violencia

La violencia, desde una perspectiva sociológica y psicológica, puede entenderse como un fenómeno complejo que se manifiesta en distintos niveles y formas de interacción humana. Galtung (1969) propone el modelo del triángulo de la violencia, que ilustra la relación entre la violencia directa, la estructural y la cultural mediante la metáfora del iceberg. En este modelo, la violencia directa representa la parte visible, aquella que se expresa en agresiones físicas, verbales o psicológicas; es la forma más evidente y la que suele atraer la atención mediática (Galtung, 1969, pp. 168–171). Sin embargo, este tipo de violencia es solo una manifestación superficial de problemáticas más profundas que se encuentran en la base de la estructura social. Según Galtung, la violencia es como un iceberg, de modo que la violencia visible es sólo una pequeña parte del conflicto, y solucionarlo supone actuar en todos los tipos de violencia, que serían tres:

1.2.2 La violencia directa, visible, se concreta en comportamientos y responde a actos de violencia.

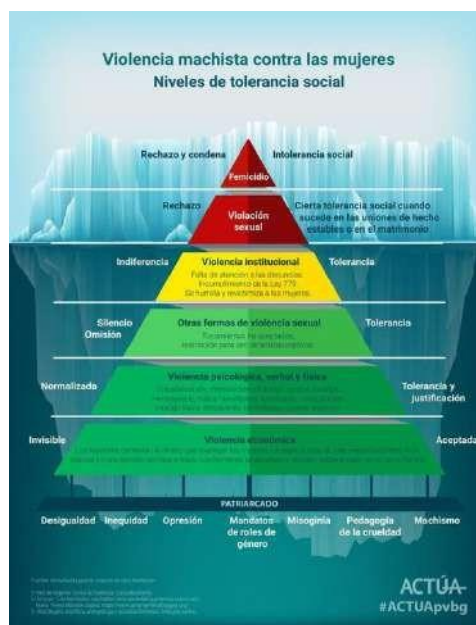
1.2.3 La violencia estructural se centra en el conjunto de estructuras que no permiten satisfacer las necesidades y se concreta precisamente en la negación de estas.

1.2.4 La violencia cultural, que crea un marco legitimador de la violencia y se concreta en actitudes.

Como se puede observar en la **figura 3**, el triángulo de la violencia muestra cómo este fenómeno se manifiesta en distintos niveles, comparándolo con la forma de un iceberg. En la parte visible se encuentra la violencia directa, mientras que debajo de la superficie se ubican la violencia estructural y la violencia cultural, que sostienen y perpetúan las manifestaciones visibles del conflicto. Esta representación permite comprender cómo la violencia siempre aumenta y se refuerza en sus distintas dimensiones.

Figura 3

Violencia Machista, Actúa, 2025



Fuente: Tomado del Triángulo de la violencia, por Actúa PVBG, s.f.

<https://actuapvbg.com/>

Según Galtung (1969), se esconde bajo la superficie y se produce cuando las instituciones y los sistemas sociales impiden que las personas satisfagan sus necesidades básicas. Este tipo de violencia se manifiesta en fenómenos como la pobreza, la desigualdad, el racismo o el sexismo, que limitan las oportunidades de desarrollo humano (pp. 171–174). Desde esta lectura, puede afirmarse que la violencia no siempre requiere un agresor visible, sino que puede estar incorporada al propio

funcionamiento de la sociedad. Resulta pertinente señalar que este planteamiento permite reconocer que la violencia también puede ser silenciosa y normalizada, y que combatirla implica cuestionar las estructuras sociales que la sostienen.

Complementando esta visión sociológica, Walker (1979) aporta una perspectiva psicológica mediante su teoría del ciclo de la violencia, centrada especialmente en las relaciones de pareja. La autora identifica tres fases que se repiten de manera continua: la acumulación de tensión, la explosión violenta y la fase de reconciliación o “luna de miel” (pp. 91–95). Este patrón genera un círculo de dependencia emocional y refuerza el poder del agresor sobre la víctima. A mi juicio, este modelo evidencia que la violencia no solo es un acto aislado, sino que puede estar incorporada al propio funcionamiento de la sociedad. Resulta pertinente señalar que este planteamiento permite reconocer que la violencia también puede ser silenciosa y normalizada, y que combatirla implica cuestionar las estructuras sociales que la sostienen.

Complementando esta visión sociológica, Walker (1979) aporta una perspectiva psicológica a través de su teoría del ciclo de la violencia, centrada especialmente en las relaciones de pareja. La autora identifica tres fases que se repiten de manera continua: la acumulación de tensión, la explosión violenta y la fase de reconciliación o “luna de miel” (pp. 91–95). Este patrón genera un círculo de dependencia emocional y refuerza el poder del agresor sobre la víctima. A mi juicio, este modelo evidencia que la violencia no solo es un acto aislado, sino también un proceso relacional que se sostiene en la manipulación emocional y el control psicológico. Comprender este ciclo resulta fundamental para diseñar estrategias preventivas que aborden tanto las causas como las consecuencias del abuso.

Finalmente, en el contexto mexicano, Rosas (2009) desarrolló una herramienta pedagógica denominada violentómetro, cuyo propósito es visibilizar los distintos niveles de violencia en las relaciones interpersonales (pp. 12–15). Esta propuesta surgió a partir de una investigación con más de 14,000 jóvenes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), que identificó conductas que van desde la falta de respeto hasta la agresión física. El instrumento clasifica las manifestaciones de violencia en tres niveles de gravedad mediante un sistema de colores y, en su actualización de 2021, incorpora nuevas formas de violencia, como la violencia digital.

Desde esta perspectiva, se considera que esta herramienta representa un avance significativo en la educación para la prevención, ya que convierte conceptos

Su diseño permite visualizar cómo la violencia puede ir en aumento, comenzando con acciones aparentemente leves que, si no se detienen, pueden escalar hasta formas más graves y peligrosas. Este recurso ha funcionado como una guía esencial tanto para las víctimas como para la sociedad en general, al facilitar el reconocimiento de conductas violentas y promover la prevención.

Violentómetro, 2009



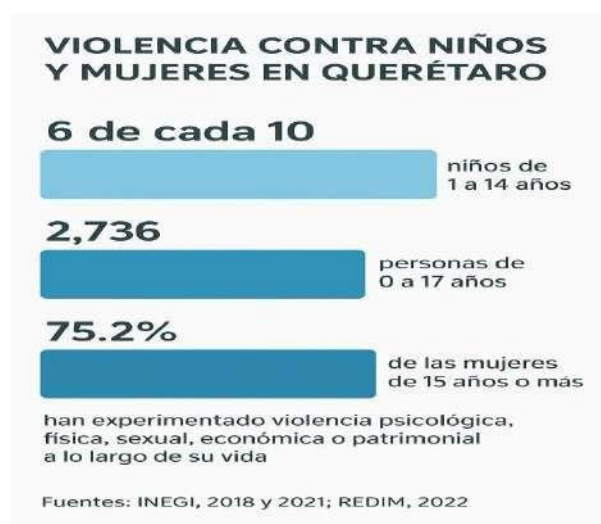
1.3 Índice de Violencia en Querétaro

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI,

2018), seis de cada 10 niños de entre 1 y 14 años han experimentado algún tipo de disciplina violenta. Asimismo, durante el primer trimestre de 2022, se registró que 2,736 personas de 0 a 17 años fueron atendidas en hospitales por violencia familiar, según reportes de REDIM. Además, en el Estado de Querétaro, el 75.2% de las mujeres de 15 años o más han experimentado algún tipo de violencia psicológica, física, sexual, económica o patrimonial a lo largo de su vida, según datos del INEGI de 2021. Es importante destacar que, hasta la fecha, no existen cifras exactas sobre la violencia en el ámbito artístico, lo que resalta la necesidad de una mayor atención y estudio de este tema. En el estado de Querétaro, el 40.3% de las mujeres de 15 años o más ha experimentado situaciones de violencia en la escuela a lo largo de su vida. Mientras que 29.4% vivió este tipo de violencia en los últimos 12 meses. **(Figura 5)**

Figura 5

Violencia en Querétaro, 2025



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2018, 2021) y de la REDIM (2022).

1.4. Educación emocional y su importancia en el arte.

La educación emocional es un proceso continuo que busca desarrollar competencias para reconocer, comprender y regular las propias emociones, así como las de los demás. Según Bisquerra (2003), la educación emocional tiene como finalidad “el desarrollo de competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con el objetivo de capacitar para la vida y aumentar el bienestar personal y social”.

En el ámbito artístico, la educación emocional desempeña un papel fundamental, ya que el arte implica procesos de expresión, sensibilidad, empatía y comunicación no verbal. El desarrollo emocional favorece que los artistas canalicen sus emociones de manera creativa, transformando experiencias personales en manifestaciones artísticas significativas (Bisquerra, 2011).

Asimismo, autores como Goleman (1995) destacan que la inteligencia emocional, que integra habilidades como la autoconciencia, la autorregulación y la empatía, es esencial para establecer relaciones saludables y mantener la motivación en actividades que requieren sensibilidad y trabajo colaborativo, como las artes.

Por lo tanto, incorporar la educación emocional en la formación artística no solo fortalece el bienestar del estudiante, sino que también potencia su capacidad expresiva y su desarrollo integral como ser humano y creador.

1.4.1 La educación como herramienta de transformación social.

La educación es una de las principales herramientas para la transformación social, ya que permite cuestionar las estructuras de poder, promover la igualdad y desarrollar la conciencia crítica de los individuos. Señala que la educación debe entenderse como un acto político y liberador, en el que los seres humanos reflexionan sobre su realidad para transformarla. Según el autor, “nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo” (Freire, 1970, p. 72). Esta concepción resalta el papel activo del sujeto en el proceso educativo y su capacidad para generar cambio.

Desde otra perspectiva, Morin (1999) sostiene que la educación debe ir más allá de la transmisión de conocimientos, buscando formar ciudadanos capaces de comprender la complejidad del mundo, de actuar con ética y responsabilidad, y de participar en la construcción de una sociedad más humana. Morin propone una educación orientada a la solidaridad, la comprensión y la sostenibilidad como pilares de la transformación social.

Por tanto, la educación no solo cumple una función instructiva, sino también emancipadora, al posibilitar que las personas se reconozcan como agentes de cambio en sus comunidades. En el contexto artístico, esto implica que el arte y la enseñanza pueden ser medios para generar conciencia, fomentar el diálogo y promover la acción social.

1.5 El arte como vehículo de la expresión

Según Kandinsky (1912-1996), el arte es un vehículo para la expresión de lo espiritual y lo interior del ser humano, en el que el artista actúa como un “profeta” que guía a la humanidad hacia una nueva conciencia. En esta visión, la creación artística trasciende lo material y adquiere un sentido profundo de transformación personal y colectiva. El arte, más que una práctica estética, se convierte en una vía de conexión con lo esencial del ser, capaz de despertar la sensibilidad y promover una conciencia más elevada. Desde esta perspectiva, la educación artística puede entenderse como un espacio que fomenta la introspección, la expresión auténtica y la búsqueda de sentido, elementos fundamentales para el desarrollo humano integral.

Beuys (1973-1992) menciona “todo ser humano es un artista”, afirmación que refleja su convicción en la existencia de una creatividad humana universal. Para el autor, el arte no se limita a la producción estética o a la figura del artista profesional, sino que representa una fuerza transformadora capaz de generar cambios sociales, culturales y políticos. Desde esta perspectiva, el arte se entiende como una forma de acción social que impulsa la reflexión y la participación en la construcción de una realidad más consciente y equitativa. Esta concepción amplia del arte invita a reconsiderar los procesos educativos, valorando la creatividad como un medio para el desarrollo integral y la transformación colectiva.

Según Godin (2010), el verdadero artista es quien actúa como una fuerza de cambio, alguien que “hace algo diferente para sacudir el *statu quo*”. Desde esta perspectiva, el arte no se reduce a una habilidad técnica, sino que implica una actitud creativa y valiente ante el mundo. El artista, en este sentido, es un agente transformador que desafía las estructuras establecidas y promueve nuevas formas de pensar, sentir y actuar. Esta visión coincide con la idea de que la educación artística debe fomentar la innovación, la autonomía y la capacidad de generar impacto social mediante la creatividad.

1.5.1 El rol del artista en la sociedad contemporánea

A pesar de los avances en la visibilidad del arte y de los artistas, la

profesión artística continúa enfrentando desafíos significativos en materia de reconocimiento laboral y estabilidad económica. La concepción del arte como una actividad no esencial y la falta de políticas públicas que garanticen condiciones laborales dignas para los artistas contribuyen a la precarización del sector. Según Infantino (2011), "la persistencia del supuesto que coloca al arte como esfera diferenciada y autónoma ha provocado la invisibilización de la dimensión laboral de las prácticas artísticas" (p. 2). Esta perspectiva ha llevado a que muchos artistas desempeñen su labor sin acceso a prestaciones sociales, a contratos formales o a remuneraciones justas, lo que perpetúa su situación de vulnerabilidad.

En este contexto, la autogestión emerge como una estrategia adoptada por los artistas para enfrentar la falta de apoyo institucional y construir redes de apoyo mutuo. Zarauza (2016) destaca que "pensar el arte como trabajo implica reconocer las formas de organización autónoma que los artistas han desarrollado para sostener sus prácticas" (p. 83). Estas iniciativas buscan transformar las condiciones laborales del sector y promover una mayor equidad en el acceso a recursos y oportunidades.

1.5.2 La vulnerabilidad emocional del artista.

Según Alcívar (2024), "la vulnerabilidad, en el ámbito artístico, ha sido tradicionalmente asociada a la debilidad. Sin embargo, en tiempos en que la contemporaneidad prima lo inmediato y lo superficial, ser auténtico con todo lo que eso implica se ha vuelto un acto profundamente valiente (p. 2). Esta perspectiva destaca cómo la exposición de las emociones y experiencias personales en la obra artística no solo refleja una apertura emocional, sino también un acto de valentía frente a una sociedad que a menudo valora la perfección y la superficialidad.

Además, la artista Abramović ha explorado la vulnerabilidad como medio de resistencia y de expresión. En su obra, la vulnerabilidad no se presenta como una debilidad, sino como una herramienta para conectar profundamente con el público y con uno mismo. Según Composition Gallery (2024), "Abramović ha utilizado su cuerpo tanto como medio como sujeto, explorando temas como el dolor, la confianza, la resistencia y la interacción entre el artista y el público" (p. 1). Esta práctica demuestra cómo la vulnerabilidad puede transformarse en una poderosa forma de expresión artística.

1.5.3 Estigmas y presiones en el entorno artístico.

El entorno artístico contemporáneo enfrenta una serie de estigmas y presiones que afectan la percepción y las condiciones laborales de los artistas. Según Jaramillo-Vázquez (2022), "los artistas visuales y escénicos en la Ciudad de México se encuentran en una situación de precariedad laboral, caracterizada por la falta de estabilidad, bajos ingresos y ausencia de prestaciones sociales" (p. 8). Esta precariedad no solo afecta la calidad de vida de los artistas, sino que también limita su capacidad para desarrollar y mantener sus prácticas artísticas.

Además, la percepción social del arte como una actividad no esencial contribuye a la invisibilización de los artistas y a la falta de políticas públicas que garanticen sus derechos laborales. La UNESCO (2023) señala que "los entornos laborales informales y la falta de regulación dejan a muchos artistas fuera del alcance de la gobernanza y de las posibilidades de inversión, lo que resulta especialmente perjudicial dada la precariedad del empleo y la condición social de los artistas" (p. 3).

Estas dinámicas generan un círculo vicioso en el que los artistas, al carecer de reconocimiento y apoyo institucional, enfrentan mayores dificultades para acceder a recursos y oportunidades que les permitan mejorar sus condiciones laborales y continuar con su labor creativa.

1.6 La labor del Docente

Según Freire (1970), enseñar no puede entenderse como un simple proceso de transferencia de conocimientos, sino como un acto de aprendizaje mutuo entre quien enseña y quien aprende. Desde su perspectiva, la educación debe basarse en el diálogo, la reflexión y la construcción compartida del saber, en la que ambos, educador y educando, se transforman a través del proceso educativo. Esta concepción rompe con los modelos tradicionales de enseñanza vertical y promueve una pedagogía liberadora que busca la conciencia crítica, la autonomía y la transformación social. En el ámbito artístico, esta visión invita a concebir el aula como un espacio de intercambio creativo y de crecimiento conjunto, donde el arte se convierte en un medio para la emancipación y el desarrollo humano integral.

Veytia (2025) destaca que el docente debe desempeñar el rol de guía y

mediador, acompañando a los estudiantes en la construcción del conocimiento tanto de manera individual como colaborativa. La autora plantea que esta perspectiva se enmarca en un modelo constructivista, en el que tanto el estudiante como el docente participan activamente en el proceso de aprendizaje. En este enfoque, el docente deja de ser un transmisor unidireccional de información y se convierte en un facilitador que

promueve la reflexión, el pensamiento crítico y la autonomía del estudiante, elementos esenciales para el desarrollo integral en el ámbito educativo.

Fierro (1999) resalta que la docencia se basa en las relaciones humanas, estableciendo un vínculo fundamental entre docentes y alumnos, y con todos los aspectos de la vida humana que conforman la sociedad. Esta perspectiva destaca la importancia de las interacciones personales y sociales en el proceso educativo, reconociendo que la enseñanza no solo implica la transmisión de conocimientos, sino también la construcción de relaciones significativas que enriquecen el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

1.6.1 El rol del docente como mediador del arte.

El docente de arte no solo transmite conocimientos técnicos, sino que actúa como mediador entre el estudiante y la experiencia artística, fomentando la creatividad, la reflexión y la apreciación estética. Según Eisner (2002), “la enseñanza del arte no debe limitarse a la instrucción técnica, sino que debe facilitar la interpretación y la comprensión de experiencias artísticas, promoviendo la sensibilidad y el pensamiento crítico” (p. 45).

Asimismo, Winner, Goldstein y Vincent-Lancrin (2013) destacan que el rol del docente en el arte implica crear un entorno de aprendizaje en el que los estudiantes puedan experimentar, explorar y expresar sus emociones a través de diversas disciplinas artísticas, lo que fortalece su desarrollo cognitivo, emocional y social. Este enfoque pedagógico posiciona al docente como un guía activo que acompaña al estudiante en el proceso de construcción de significado y de autorreflexión mediante la práctica artística.

Por lo tanto, el docente actúa como puente entre la teoría y la práctica, entre la técnica y la expresión, y entre el conocimiento académico y la vivencia personal del estudiante, consolidando así su papel de mediador esencial en la

educación artística.

1.6.2 El docente como figura de autoridad y su influencia en el alumnado

El docente, como figura de autoridad en el ámbito educativo, ejerce un poder significativo sobre el desarrollo emocional y académico de sus estudiantes. Sin embargo, cuando este poder se ejerce de manera inapropiada, puede tener consecuencias devastadoras.

Casos recientes han evidenciado cómo el abuso de autoridad por parte de docentes de arte ha vulnerado los derechos de los alumnos. Por ejemplo, en Colombia, un profesor de artes fue judicializado por presuntamente abusar sexualmente de dos estudiantes menores de edad en Boyacá. Asimismo, en Cali, otro docente fue condenado a 14 años de prisión por abusar de al menos nueve alumnas entre 2014 y 2022 en una institución de educación superior en artes. Estos incidentes subrayan la importancia de establecer límites claros y mecanismos de supervisión en el entorno educativo.

Por otro lado, el acompañamiento pedagógico adecuado puede transformar positivamente la experiencia educativa del alumno. El acompañamiento docente implica una relación de apoyo y guía que fomenta el desarrollo integral del estudiante. Según González (2020), "La educación se convierte en un campo de juego de crecimiento mutuo, donde alumnos y profesores recorren, juntos, un camino hacia su maduración personal" (p. 15). Este enfoque resalta cómo una relación pedagógica basada en el respeto y la empatía puede fortalecer la confianza, la autoestima y la creatividad del estudiante, elementos esenciales en disciplinas artísticas como la danza y las artes escénicas.

1.6.3 Formación ética y emocional del docente en artes.

La formación ética y emocional del docente es un componente fundamental para garantizar un entorno educativo seguro, inclusivo y enriquecedor. Sin embargo, los sistemas educativos tradicionales han priorizado la formación técnica y disciplinar, relegando con frecuencia la atención a la salud mental y emocional de los docentes (Jennings y Greenberg, 2009, pp. 491–525). Esta situación es especialmente relevante en el ámbito artístico, donde los docentes están

estrechamente vinculados a los procesos emocionales de sus estudiantes y a la propia creatividad.

Según Eisner (2002), la enseñanza del arte requiere no solo competencias técnicas, sino también sensibilidad, empatía y capacidad de mediación emocional. La falta de preparación en estas dimensiones puede generar desgaste emocional y dificultades en la gestión de las relaciones en el aula, afectando tanto al docente como al alumno. Por el contrario, cuando la formación docente integra la educación emocional y ética, se potencia la capacidad del profesor para acompañar a los estudiantes, guiar su desarrollo creativo y promover un aprendizaje significativo y seguro (Jennings & Greenberg, 2009).

Por ello, es necesario que los programas de formación docente incluyan estrategias de autocuidado, manejo del estrés y desarrollo de competencias emocionales, con el fin de fortalecer la práctica pedagógica y garantizar que los docentes de artes puedan ejercer su rol de manera saludable y transformadora.

1.7 ¿Qué es la educación artística?

Gardner (1993) sostiene que la educación artística es un componente fundamental del desarrollo integral del individuo, ya que estimula capacidades sensitivas, cognitivas, creativas, expresivas y prácticas. Este enfoque reconoce que el aprendizaje no se limita al ámbito académico tradicional, sino que abarca múltiples formas de inteligencia y expresión, fomentando la creatividad, la resolución de problemas y la comprensión cultural. La educación artística, según Gardner, contribuye a la formación general del estudiante, promoviendo habilidades transferibles a otros contextos de aprendizaje y a la vida cotidiana.

El arte es un pensamiento emocional y constituye una herramienta fundamental para que los individuos comprendan, interpreten y expresen la realidad que los rodea. Además, concibe la creatividad como un proceso que debe fomentarse en la educación, ya que permite a los estudiantes desarrollar habilidades cognitivas, expresivas y sociales. (Vygotsky, 2004, pp. 17- 18)

La educación artística, según Vygotsky, integra la emoción, la imaginación y la interacción social, promoviendo experiencias de aprendizaje significativas que potencian la construcción del conocimiento y el desarrollo integral del individuo.

Según Bamford (2006), la educación artística implica la transmisión de la herencia cultural y la preparación de los estudiantes para generar expresiones propias, lo que contribuye a su formación global, emocional y cognitiva. Desde esta perspectiva, el arte no se limita a la técnica o la estética, sino que se convierte en una herramienta educativa que potencia la sensibilidad, la reflexión y el pensamiento crítico en los procesos formativos.

La educación artística desempeña un papel esencial en el desarrollo integral de los individuos, ya que no solo transmite la tradición cultural, sino que también fomenta la capacidad de los jóvenes para crear su propio lenguaje artístico.

Naranjo (2021), en la educación artística, es esencial dotar al cuerpo expandido de una sensibilidad ética y estética, reconociéndolo como una potencia expresiva, creadora y transformadora. Este enfoque implica un cuidado consciente del cuerpo humano y promueve una pedagogía que valore tanto la dimensión física como la emocional del individuo.

1.7.1 Importancia del arte en el desarrollo integral del alumnado

El arte desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral de los individuos, pues favorece el desarrollo de competencias cognitivas, emocionales y sociales. Según Eisner (2002), la educación artística no solo desarrolla habilidades técnicas, sino que también promueve la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad de pensamiento crítico. Estas competencias son esenciales para que los estudiantes interpreten y comprendan su entorno, resuelvan problemas de manera innovadora y expresen sus emociones de manera constructiva.

Asimismo, Winner, Goldstein y Vincent-Lancrin (2013) destacan que la participación en actividades artísticas fortalece la autorregulación, la empatía y la colaboración, aspectos que contribuyen de manera significativa al desarrollo integral del estudiante. De esta manera, el arte no solo enriquece la formación académica, sino que también potencia habilidades que inciden en la vida personal y social de los individuos, consolidando su bienestar y su capacidad de interacción con el mundo.

1.7.2 La educación artística en el contexto mexicano.

La educación artística en México ha experimentado transformaciones significativas en las últimas décadas, impulsadas por políticas públicas y programas de formación docente orientados a fortalecer la enseñanza de las artes en diversos niveles educativos. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, los educadores de arte continúan enfrentando desafíos en materia de formación continua, estabilidad laboral y reconocimiento profesional.

Según Araujo (2014), "la formación profesional del docente de educación artística en México y las necesidades del docente de educación artística en México" han sido objeto de análisis reflexivo, lo cual evidencia la importancia de una preparación integral que contemple aspectos pedagógicos, artísticos y éticos. Este enfoque busca garantizar que los docentes no solo posean habilidades técnicas en su disciplina, sino que también estén capacitados para atender las diversas necesidades educativas y emocionales de sus estudiantes.

Además, el artículo de Gaitán (2024) reflexiona sobre la situación actual de la educación artística en México y analiza el contexto histórico, así como los planes y programas de estudio que fortalecen el sistema educativo. A través de esta reflexión, se pretende acercar a los lectores a un panorama crítico de las artes para continuar la formación de individuos creativos, críticos y culturalmente conscientes. Este análisis destaca la necesidad de una integración más efectiva de los conocimientos y saberes del campo artístico en el sistema educativo mexicano.

1.8 Disciplinas artísticas y violencia

En la antigua Grecia, el arte, o *techné*, se entendía como la producción de cualquier objeto o de cualquier habilidad humana. Aristóteles (ca. 350 a.C.) distinguió el arte de la naturaleza, asociándolo más con el proceso de creación que con el producto final. Esta perspectiva permitió que el arte fuera valorado como un conjunto de prácticas sistemáticas y racionales, independientemente de la disciplina específica, ya fuera pintura, escultura, música, teatro o poesía. Al enfatizar la técnica y la metodología detrás de la creación artística, Aristóteles sentó las bases de la crítica artística posterior y de la comprensión de las diferentes disciplinas como campos autónomos de conocimiento y práctica, pero interconectados en su

capacidad de expresión y comunicación.

Danza: Las denuncias contra la violencia en la danza se refieren a los reportes formales o públicos de comportamientos abusivos, hostigamiento, agresiones sexuales, violencia física o psicológica dentro del ámbito de la danza. Estas denuncias pueden ser presentadas por bailarines, estudiantes, personal administrativo u otros miembros de la comunidad dancística que hayan sido víctimas o testigos de situaciones de violencia.

Estudiantes del Instituto Universitario de Bellas Artes (IUBA) en Colima han denunciado haber sufrido acoso sexual por parte del profesorado de la institución. Más del 85% del alumnado femenino ha sido víctima de violencia de género, según testimonios recopilados. Además, la Escuela Nacional de Danza estuvo en paro durante un mes debido a 90 denuncias de acoso, agresión sexual y violación por parte de profesores, alumnos y personal administrativo.

Según Stanger (2021), la política de la danza teatral suele conceptualizarse en relación con la libertad corporal, la resistencia, la agitación o la reparación. Sin embargo, Stanger (2021) cuestiona estas perspectivas utópicas, argumentando que las visiones y sensaciones de las coreografías euroamericanas canónicas ocultan formas de violencia racial, no necesariamente en términos de traumas físicos o psicológicos surgidos en la práctica artística, sino a través de historias de dominación social que las sostienen materialmente.

Cabello (2021) analiza en su tesis la violencia institucional y sistémica que los estudiantes pueden experimentar en los entornos de enseñanza de la danza contemporánea. La autora identifica cómo las estructuras y dinámicas propias de la institución educativa pueden generar situaciones de control, presión y deslegitimación hacia el estudiante, lo que afecta su aprendizaje, su bienestar emocional y su desarrollo artístico. Su estudio se centra en la voz de los alumnos, quienes evidencian la existencia de prácticas y normas que reproducen patrones de violencia en la escuela de iniciación artística, lo que refleja un fenómeno que trasciende la interacción individual e inscribe en las políticas y la cultura institucional.

Isaac Hernández, reconocido como primer bailarín del English National Ballet y uno de los bailarines más destacados del mundo, ha señalado que la violencia en la danza puede entenderse como resultado de fallos sociales. Según

Hernández (Quiroga, 2021), el bienestar de los estudiantes de artes escénicas ha sido históricamente ignorado en favor de los intereses de las instituciones, lo que ha propiciado la persistencia de abusos y prácticas nocivas en los ámbitos académico y profesional de la danza.

El bailarín mexicano destaca que hacer visibles los casos de abuso es el primer paso para evitar que se repitan y generar un cambio en la estructura institucional que regula la formación y el desempeño de los artistas. Hernández (2021) subraya la necesidad de establecer protocolos de cuidado, de acompañamiento emocional y de respeto a la integridad física y psicológica de los estudiantes y de los profesionales de la danza. De esta manera, su postura vincula la prevención de la violencia con la profesionalización de la enseñanza artística y con un enfoque integral de bienestar en la formación de bailarines.

Teatro: En su investigación, la maestra Gutiérrez (2020) encontró que las relaciones de poder constituyen un terreno fértil para la violencia psicológica en el ámbito del cine y el teatro. Se señala que los directores y productores son quienes con mayor frecuencia ejercen este tipo de violencia contra las actrices. Además del control sobre el cuerpo, Gutiérrez identificó otras formas comunes de atacar a las actrices, como señalarlas constantemente como problemáticas.

"La verdad es que siempre fui una joven bastante dormida, ciega ante estas violencias, porque para mí ser actriz era un gozo, hasta que pasaron ciertas cosas y empecé a cuestionarme". Esta cita resalta la importancia de concienciar sobre las violencias que pueden enfrentar las actrices en su carrera profesional, así como la necesidad de promover espacios seguros y respetuosos en la industria del entretenimiento. C. Selser (Comunicación personal, 2020).

King (2021) analiza cómo la actuación puede convertirse en una experiencia emocionalmente intensa y, en ciertos casos, perjudicial para los intérpretes. La autora señala que representar el sufrimiento humano y la violencia en escena no solo demanda habilidades técnicas, sino que también puede generar profundas transformaciones emocionales en el actor, con efectos tanto positivos como negativos. Según King, la industria teatral a menudo espera que los actores puedan manejar estas experiencias sin apoyo adicional, lo que puede afectar su bienestar emocional. Por ello, propone que el cuidado del intérprete sea una prioridad y sugiere estrategias de acompañamiento terapéutico y espacios seguros

para procesar las emociones surgidas durante el trabajo actoral.

Música: Según Everts (2022), menciona que músicos jóvenes que no reciben una remuneración justa por presentaciones en vivo tienen que asumir costos de producción, gastos de promoción, sentirse “explotados”, siendo considerado violencia económica por no recibir un trato justo que afecta, a su vez, su estabilidad emocional. Morris (2022) analiza cómo los contratos en la industria del entretenimiento pueden constituir una forma de "abuso al artista", sometiendo a los artistas a condiciones de servidumbre y desventaja económica.

El autor destaca que a menudo los artistas emergentes firman acuerdos a largo plazo que los vinculan a condiciones desventajosas y a una compensación insuficiente, lo que limita su autonomía y bienestar económico. Además, Morris señala que estos contratos, al estar regulados por el derecho privado, carecen de la protección necesaria, lo que facilita su explotación. El artículo propone reformas en los procesos contractuales y de negociación para reducir los conflictos y el sufrimiento humano causados por prácticas abusivas en la industria del entretenimiento.

Hill, Fileborn & Strong (2025) analizan cómo la violencia de género en la industria musical no solo afecta a las artistas individualmente, sino que también refleja y perpetúa estructuras de poder y control en el sistema musical. El libro examina cómo las mujeres que han experimentado violencia representan dichas experiencias en su música, sus letras y sus videos musicales, y cómo la industria musical puede facilitar o perpetuar la violencia.

A través de estudios de caso de artistas como Kesha, Lingua Ignota y Alice Glass, las autoras destacan cómo los hombres controlan la creatividad de las mujeres, lo que puede considerarse una forma de abuso musical, y cómo las estructuras y los sistemas de la industria musical pueden considerarse inherentemente abusivos. Este análisis arroja luz sobre cómo las sobrevivientes construyen sus experiencias y cómo las canciones y videos inscriben nuevas comprensiones de la violencia de género.

Artes Plásticas: Abbing (2019). Habla de cómo la precariedad aumentó entre los artistas, de la explotación de artistas serios por parte de organizaciones sin fines de lucro y de la explotación comercial de artistas por parte de entidades con fines de lucro.

Lésper (2022) sostiene que el mercado del arte contemporáneo se sustenta en criterios especulativos más que en el valor artístico genuino. En su obra “El fraude del arte contemporáneo”, la autora argumenta que muchas de las propuestas de videoarte, instalación y performance, agrupadas bajo el término "arte VIP", carecen de una propuesta creativa sólida y son el resultado de una estrategia de mercado que avala cualquier objeto como arte. Lésper denuncia que este fenómeno ha provocado una crisis de la autenticidad del arte, en la que el valor de las obras se determina por su capacidad para generar especulación económica en lugar de por su calidad estética o conceptual.

Sholette (2011) analiza en *Dark Matter* cómo el mercado artístico convencional está dominado por una élite que controla la valoración, la distribución y la promoción de las obras de arte. Según el autor, esta estructura favorece a un grupo reducido de artistas, mientras que la mayoría se enfrenta a la precariedad económica y a la marginación. Este fenómeno puede considerarse una forma de violencia económica, ya que limita el acceso de los artistas a recursos, reconocimiento y oportunidades, y condiciona su participación en el mercado del arte y su desarrollo profesional. Sholette destaca la importancia de reconocer y visibilizar a los artistas “invisibles” que, aunque no sean promovidos por las estructuras dominantes, contribuyen de manera significativa a la diversidad y riqueza del arte contemporáneo.

1.8.1 Efecto de la violencia en el desarrollo artístico y emocional del estudiante

Tras la proyección del documental, varios artistas se acercaron para compartir sus experiencias personales y señalar que pudieron identificarse con las situaciones representadas. Algunos mencionaron haber abandonado el arte debido a experiencias de violencia en el ámbito artístico, lo que los llevó a enfrentar problemas emocionales y psicológicos. Este fenómeno no es aislado; estudios han demostrado que la exposición a violencia en entornos educativos y artísticos puede tener consecuencias devastadoras en la salud mental de los estudiantes.

Investigaciones: Zhao et al. (2023) realizaron un estudio cuantitativo correlacional con estudiantes de educación primaria y secundaria en la ciudad de Zigong, provincia de Sichuan, China. La investigación se basó en una encuesta

aplicada a 95 545 estudiantes, quienes completaron un cuestionario de datos personales, la Escala Multidimensional de Victimización entre Pares (MPVS) y ocho escalas adicionales para evaluar distintos problemas psicológicos, indican que los estudiantes que han sido víctimas de violencia escolar presentan una mayor probabilidad de desarrollar trastornos emocionales y psicológicos, como la ansiedad, la depresión y el trastorno de estrés postraumático (Zhao et al., 2023). Estos trastornos pueden afectar negativamente su rendimiento académico y su desarrollo artístico al limitar su capacidad de expresarse y crear en un entorno seguro y estimulante.

Además, la falta de apoyo institucional y de espacios seguros para la expresión emocional en las instituciones artísticas contribuye a perpetuar estas problemáticas. Es esencial que las instituciones educativas y culturales implementen políticas y programas que promuevan el bienestar emocional de los estudiantes, ofrezcan recursos de apoyo psicológico y creen entornos seguros en los que los artistas puedan desarrollarse plenamente sin temor a la violencia.

1.8.2 El impacto que tiene la violencia en el desarrollo académico artístico

Para pedagogos influyentes en el campo de la educación, como Paulo Freire y María Montessori, la promoción de una educación libre de violencia es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes. Freire (1970) sostiene que la educación debe basarse en el diálogo, el respeto mutuo y la conciencia crítica, y rechaza cualquier forma de opresión o violencia en el proceso educativo. Por su parte, Montessori (1949) plantea que el aprendizaje debe desarrollarse en un ambiente preparado, seguro y respetuoso, donde el estudiante pueda crecer de manera autónoma y emocionalmente equilibrada.

De acuerdo con la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en agosto de 2022, Querétaro lidera a nivel nacional en los índices de acoso escolar.

Según los datos recopilados, el 40.3% de las mujeres encuestadas reportaron haber sido víctimas de violencia escolar en algún momento de sus vidas, mientras que el 29.4% declaró haberla sufrido específicamente durante el año 2021.

Estos resultados son alarmantes, pues reflejan una realidad preocupante

respecto de la seguridad y el bienestar de las personas en los entornos educativos de Querétaro. Además, según el INEGI, el estado de Querétaro ocupa el tercer lugar a nivel nacional en violencia escolar, de acuerdo con datos adicionales de la misma institución.

Glass (2017) habló públicamente de años de abuso sexual y físico por parte de su excompañero en Crystal Castles; estas agresiones fueron un factor central que la llevó a abandonar la banda y a reconstruir su carrera en solitario. Esta es una evidencia clara de cómo la violencia en un grupo artístico puede poner fin a la continuidad creativa de una persona.

En ciudades con altos niveles de violencia, como Ciudad Juárez, hay relatos de artistas plásticos y docentes que han visto mermada su práctica; algunos han dejado de dar clases o han reducido su producción por miedo, por la pérdida de público, por agresiones o por el impacto social de la violencia local. Estos testimonios están documentados en piezas periodísticas y entrevistas.

1.9 Educación y violencia en la formación artística

Durkheim (1922) considera que la escuela es un espacio fundamental para la socialización, en el que los individuos no solo adquieren conocimientos académicos, sino también valores, normas y comportamientos necesarios para participar activamente en la sociedad. La educación, según Durkheim, prepara a los estudiantes para asumir responsabilidades sociales y contribuye a la continuidad y a la transformación de la sociedad, fortaleciendo la cohesión y la integración social. Este enfoque subraya la función social de la educación y su papel en la formación de ciudadanos críticos y responsables, principios que también pueden aplicarse a la educación artística como medio de socialización y construcción cultural.

Fernández y Simon (2000) definen las instituciones como conjuntos de reglas y rutinas que regulan el comportamiento en un contexto social específico. Según estos autores, dichas reglas establecen las acciones apropiadas para determinados roles en situaciones concretas, lo que aporta estabilidad y previsibilidad a la interacción social. Este enfoque permite analizar cómo las estructuras institucionales influyen en la conducta individual y colectiva, así como en la organización de espacios educativos, culturales y artísticos, donde las normas y rutinas configuran tanto la práctica pedagógica como la experiencia de estudiantes

y profesionales.

La Escuela de Organización Industrial (EOI, s.f.) define la institución educativa como un sistema organizado de estructuras que integra valores, sentimientos y actitudes, cuyo objetivo principal es gestionar de manera efectiva los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, la EOI destaca la importancia de los factores humanos, incluidos los docentes, los estudiantes y los administradores, quienes son esenciales para el funcionamiento, la cohesión y el logro de los objetivos educativos. Este enfoque resalta la interacción entre las estructuras organizativas y las relaciones humanas en las instituciones, lo cual resulta relevante para el análisis de entornos educativos artísticos y culturales.

Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2023), una educación sin violencia, especialmente desde edades tempranas, es fundamental para promover el desarrollo integral de las personas. En este contexto, se enfatiza que una educación libre de violencia facilita el conocimiento y la protección de nuestros propios derechos humanos y de los de los demás. Además, se subraya que, mediante una educación sin violencia, se aprenden diversas formas de expresión que permiten comunicar nuestras emociones y pensamientos de manera efectiva.

Álvarez y Vega (2022): durante el paro estudiantil de septiembre-octubre, estudiantes de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro participaron en manifestaciones y tomas de instalaciones para denunciar acoso, presuntas violaciones y la falta de acción institucional ante dichas denuncias.

La UNESCO ha documentado en diversos informes que la mayoría de los artistas, pese a su alta formación, perciben salarios significativamente más bajos que los de otros trabajadores cualificados. Según el informe *Culture and Working Conditions for Artists* (2019), los artistas suelen trabajar de manera autónoma, como freelance o de forma intermitente, lo que genera ingresos inestables y bajos. Además, el informe destaca que la mayor parte del subsidio al arte proviene de los propios artistas en forma de trabajo no remunerado o mal remunerado. Esta situación se ve agravada por la dependencia de subvenciones y por un trabajo que a menudo no es remunerado o está mal pagado.

El informe *Re|Shaping Policies for Creativity* (2022) señala que, aunque el flujo de bienes y servicios culturales ha aumentado a nivel global, persisten grandes desigualdades en el sector cultural y creativo, como las que

enfrentan muchas mujeres.

1.9.1 La gestión escolar como medio para prevenir la violencia.

La gestión escolar desempeña un papel clave en la prevención de la violencia en los centros educativos, ya que permite establecer normas claras, protocolos de actuación y un clima escolar positivo que favorece la seguridad y el bienestar de los estudiantes. Según Olweus (1993), los programas de prevención de la violencia escolar requieren el compromiso de toda la comunidad educativa y una gestión efectiva que supervise, coordine y evalúe las acciones implementadas. Este enfoque ha demostrado ser eficaz para reducir conductas agresivas y promover relaciones respetuosas entre alumnos y docentes.

Asimismo, Benítez (2017) destaca que la gestión escolar no solo implica la administración de recursos y procesos académicos, sino también la creación de políticas preventivas y de acompañamiento que fortalezcan la convivencia escolar y la resolución pacífica de conflictos. La planificación estratégica, la capacitación docente y la participación de los estudiantes son elementos esenciales para construir un entorno educativo seguro y propicio para el aprendizaje.

De esta manera, una gestión escolar consciente y comprometida con la prevención de la violencia contribuye a transformar la cultura institucional, fomentando la tolerancia, el respeto y la protección de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.

Capítulo II. Tipos de violencia en las disciplinas artísticas

El mundo del arte, con su carácter expresivo, apasionado y despiadado, es un lugar donde se da lugar a muchos tipos de violencia que, a su vez, amenazan el bienestar, la creatividad y el avance profesional de estudiantes, profesores e intérpretes. Los exámenes profundos de las formas comunes de violencia dentro del campo, sus consecuencias a medida que se manifiestan, y los testimonios que proporcionan una visión de la magnitud del problema se describen en este capítulo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2025) clasifica la violencia en tres grandes categorías según las características de quienes la cometen:

1. **Violencia autoinfligida:** comportamientos suicidas y autolesiones.
2. **Violencia interpersonal:** incluye la violencia familiar (contra menores, pareja o ancianos) y la violencia entre personas sin parentesco.
3. **Violencia colectiva:** comprende la violencia social, política y económica.

Además, los actos de violencia pueden manifestarse de diversas formas: físicas, sexuales, psíquicas, así como a través de privaciones o descuidos, afectando tanto la integridad física como el desarrollo emocional y social de las personas. Esta definición es fundamental para comprender los distintos ámbitos en los que la violencia puede manifestarse, así como su impacto en la salud individual y colectiva.

(Figura 6)

Figura 6

Clasificación de la violencia según la OMS, 2025.



De acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Gobierno de México, 2015), existen diferentes tipos de violencia:

Violencia psicológica

Se define como cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica de la víctima. Puede incluir negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, lo que puede llevar a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la disminución de la autoestima o incluso al suicidio. Este tipo de violencia se manifiesta de manera gradual, por lo que la víctima a menudo no se da cuenta de la vulneración de sus derechos (Gobierno de México, 2015).

Ejemplos: ignorar a la persona, insultarla, limitar su vida social, controlar su vestimenta, llamar con frecuencia para monitorear sus actividades, entre otros.

Violencia patrimonial

Es cualquier acto u omisión que afecta los bienes y recursos de la víctima, incluyendo la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer necesidades. Puede implicar daños a bienes comunes o a los bienes propios de la víctima, obligándola a renunciar a sus derechos (Gobierno de México, 2015).

Ejemplos: romper objetos de valor, despojar a la víctima de su salario o pensión, ocultar documentos importantes o impedir el uso de sus recursos económicos.

Violencia económica

Comprende toda acción u omisión del agresor que limita la supervivencia económica de la víctima y afecta su autonomía e independencia. Puede manifestarse en el control del ingreso económico, en la asignación desigual de salarios por el mismo trabajo o en las restricciones al acceso y uso del dinero (Gobierno de México, 2015). Ejemplos: administrar el dinero sin considerar las necesidades de la víctima, controlar los gastos, manejar las cuentas bancarias y exigir explicaciones sobre cada transacción.

Violencia física

Se refiere al uso de la fuerza física con la intención de causar daño, ya sea de forma directa o mediante el empleo de objetos o armas. Este tipo de violencia suele ser más visible y deja lesiones que pueden ser permanentes, provocar discapacidad o incluso la muerte (Gobierno de México, 2015).

Ejemplos: empujar, golpear, abofetear, estrangular o asfixiar.

Violencia sexual

Incluye cualquier acto que degrade o dañe el cuerpo o la sexualidad de la víctima, atentando contra su libertad, dignidad e integridad física. Este tipo de violencia es una forma de abuso de poder que denigra a la persona y la convierte en un objeto de control (Gobierno de México, 2015).

Ejemplos: obligar a tener relaciones sexuales sin consentimiento, manipular para realizar prácticas sexuales no deseadas, burlas o comentarios humillantes sobre el cuerpo, comparaciones y denigración sexual.

Según Johan Galtung (1969), la violencia no solo se manifiesta de forma física, sino también de forma estructural y cultural. La violencia directa se refiere a las agresiones visibles, como el daño físico o verbal, mientras que la violencia estructural está relacionada con las desigualdades que generan las instituciones o los sistemas sociales, lo que impide el desarrollo pleno de las personas. Por otro lado, la violencia cultural se manifiesta a través de valores, ideologías o costumbres que justifican y naturalizan el maltrato. En el contexto artístico, estas formas de violencia pueden manifestarse cuando se perpetúan jerarquías, se excluye a ciertos grupos o se naturalizan dinámicas abusivas en los procesos de formación y creación.

Ibáñez, González y Rodovalho (2020) analizan cómo las mujeres artistas en España enfrentan desigualdades estructurales que limitan su visibilidad y sus oportunidades en el mercado del arte. Su estudio revela que las artistas españolas representan solo el 27% del catálogo de las galerías y que sus obras suelen tener precios más bajos y menor demanda que las de sus colegas masculinos. Además, la investigación destaca que las mujeres realizan gran parte del trabajo curatorial y organizativo en el sector, pero con una remuneración escasa o nula, lo que perpetúa una forma de "trabajo oculto" que beneficia principalmente a los hombres. Estos factores

contribuyen a una precariedad económica de género, en la que la falta de representación y de reconocimiento institucional limita la capacidad de las artistas para generar ingresos y desarrollar sus carreras profesionales.

Daza, Amado y Álvarez (2021) investigan las condiciones laborales de los artistas en México y evidencian la precariedad que enfrentan en sus carreras, así como la incidencia del mercado artístico en sus ingresos. Los autores destacan que muchos creadores dependen de trabajos intermitentes, becas o contratos temporales que no garantizan una estabilidad económica. Además, señalan que la falta de políticas públicas de apoyo y de estructuras institucionales sólidas genera desigualdades significativas, lo que limita el desarrollo profesional y la sostenibilidad de los artistas en el país.

Diversos estudios y reportes en España evidencian la precariedad laboral que enfrentan los artistas visuales. La Fundación Antonio de Nebrija (2020) y los medios de comunicación, como público, han señalado que solo un pequeño porcentaje de estos profesionales puede vivir exclusivamente de su trabajo artístico. Estas investigaciones muestran que la mayoría depende de trabajos temporales, de subvenciones o de actividades paralelas, lo que genera inestabilidad económica y limita el desarrollo profesional. Además, se destaca que la falta de políticas públicas efectivas y la escasa valoración del arte emergente contribuyen a que muchos artistas no puedan consolidar una carrera sostenible.

2.1 Violencia física, emocional y simbólica

Por su parte, Pierre (1999) plantea el concepto de violencia simbólica, entendida como aquella que se ejerce de manera invisible mediante el lenguaje, los hábitos o las normas sociales. Este tipo de violencia puede observarse en los espacios educativos y artísticos cuando se impone una visión dominante del arte o se desvaloriza el trabajo de ciertos artistas por razones de género, clase o estilo.

Asimismo, Bermejo (2005) clasifica la violencia en física, psicológica, sexual, económica y social, destacando que todas pueden coexistir y afectar la integridad emocional y profesional de las personas. En el ámbito artístico, la violencia económica puede manifestarse a través de la falta de remuneración justa, el aprovechamiento del trabajo creativo o la precarización laboral que experimentan muchos artistas.

Soletto (2010) advierte sobre la violencia institucional, aquella que se

produce cuando las instituciones, incluidas las educativas y culturales, no ofrecen mecanismos adecuados para prevenir o atender las agresiones. Esta forma de violencia perpetúa el silencio, la impunidad y la normalización de conductas abusivas en los espacios artísticos.

Finalmente, Bourdieu (1999) describe la violencia simbólica como un tipo de violencia que no recurre a la fuerza física, sino que impone significados y valores como legítimos, ocultando las relaciones de poder en las que se fundamenta. La violencia simbólica es un tipo de violencia que no recurre a la fuerza física, sino que impone significados y valores como legítimos, ocultando las relaciones de poder en las que se fundamenta.

2.1.1 Violencia de género y digital en artistas

La violencia contra las mujeres en contextos artísticos y digitales constituye un fenómeno multidimensional que afecta tanto la vida personal como la profesional de las artistas. Según Hernández (2024), la violencia digital y afectiva se manifiesta cuando contenidos personales, como imágenes o audios de carácter sexual, se divulgan sin consentimiento, exponiendo especialmente a mujeres jóvenes, quienes, debido a su edad y al uso frecuente de redes sociales, son particularmente vulnerables a agresiones como el *sexpredding*. Por su parte, Ferreyra (2020) subraya

que el arte ha sido históricamente una herramienta para visibilizar la violencia de género, permitiendo a las artistas cuestionar las estructuras de poder y promover la equidad. De esta manera, tanto en el espacio digital como en las disciplinas artísticas, las manifestaciones de violencia de género evidencian la necesidad de crear espacios de protección, reflexión y acción que fortalezcan la seguridad, el bienestar y la voz de las mujeres en el ámbito creativo.

2.2 Consecuencias a corto y largo plazo

La exposición a ambientes de violencia, ya sea durante la formación artística o en contextos laborales, tiene repercusiones significativas en la salud mental y en el desarrollo profesional de los individuos. Estas consecuencias se presentan tanto a corto como a largo plazo y afectan su bienestar emocional, su motivación y su desempeño.

Consecuencias a corto plazo

A corto plazo, la violencia puede generar estrés, ansiedad, irritabilidad y disminución de la concentración. En estudiantes y artistas, los episodios de violencia física, emocional o simbólica se manifiestan como dificultades para participar activamente en clases o proyectos artísticos, miedo a equivocarse, inseguridad y conflictos interpersonales (Krauskopf, 2006; OMS, 2023). Estos efectos inmediatos afectan su rendimiento y la calidad de su aprendizaje o de su producción artística.

Consecuencias a largo plazo

Morales (2007) señala que la violencia prolongada puede acarrear efectos más profundos y duraderos. En el ámbito artístico, la exposición a críticas destructivas, la falta de reconocimiento o el abuso de poder pueden conducir a la desmotivación, la pérdida de confianza en las propias habilidades e incluso al abandono de la práctica artística. De manera similar, en contextos laborales, el acoso constante puede provocar depresión y ansiedad crónica, afectando la salud física y emocional de los trabajadores y limitando su desarrollo profesional.

Impacto en la salud mental

La violencia, en cualquiera de sus formas, tiene un impacto directo en la salud mental. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023), la exposición a entornos violentos puede generar trastornos como la depresión, la ansiedad y el trastorno por estrés postraumático (TEPT). Estos trastornos no solo afectan el bienestar emocional, sino que también interfieren con la participación en actividades educativas o artísticas, limitando el aprendizaje, la creatividad y la expresión personal.

(Figura 7)

Figura 7

Abandono del arte y desmotivación en artistas, 2025



2.3 Experiencias y testimonios de artistas y docentes violentados

Sara, estudiante de 17 años en Torreón, Coahuila, fue víctima de abuso por parte de un reconocido director de orquesta mexicano en noviembre de 2017. Este caso formó parte de una investigación en la que Pie de Página recopiló al menos 25 testimonios similares de instituciones públicas del ámbito del medio artístico. Las víctimas, en su mayoría mujeres jóvenes, denunciaron acoso y abuso sexual por parte de docentes y de figuras de autoridad en el ámbito artístico. (PdPágina, 2025)

En una entrevista en el periódico El Economista, estudiantes de la Academia de la Danza Mexicana denunciaron maltrato psicológico, gordofobia, competencia malsana y rumores sobre abusos sexuales. Las estudiantes señalaron que estas prácticas estaban tan normalizadas que sentían que no podían expresar sus inconformidades, pues no serían escuchadas.

Vázquez, compiladora del proyecto "Sacar la voz y hacerla orquesta". Este proyecto recopiló relatos de violencia ejercida por docentes en la educación artística del bachillerato de la Ciudad de México. Los testimonios revelaron casos de abuso verbal, físico y psicológico por parte de profesores en instituciones como el CEDART Diego Rivera.

La autora destaca la importancia de visibilizar estas situaciones para promover cambios en la formación artística. En noviembre de 2024, trabajadores del Centro de Educación Artística (Cedart) de Mérida denunciaron al director por acoso laboral y violencia de género. Esta denuncia resalta cómo las estructuras de poder en las instituciones educativas pueden perpetuar ambientes de violencia y abuso.

2.3.1 Efectos de la violencia en las carreras artísticas

La violencia, en sus diversas manifestaciones, puede tener efectos devastadores en la carrera artística de las personas. Estos efectos no solo afectan su desempeño profesional, sino que también pueden comprometer gravemente su salud mental y, en algunos casos, llevar al suicidio.

Consecuencias en la salud mental

Musgrave y Lamis (2025) señalan que los artistas expuestos a entornos violentos pueden presentar una serie de trastornos mentales, como la depresión, la ansiedad y el trastorno por estrés postraumático. La presión constante, las críticas destructivas y la falta de apoyo pueden generar inseguridad y desesperanza, afectando su bienestar emocional y su capacidad de crear.

Riesgo de suicidio

Musgrave y Lamis (2024) confirman que el riesgo de suicidio entre los artistas es alarmantemente alto. Las investigaciones han demostrado que los músicos, en particular, presentan una tasa de suicidio significativamente mayor que la de otras profesiones. Factores como la inseguridad económica, la presión mediática y la exposición a experiencias traumáticas contribuyen a este elevado riesgo.

Casos emblemáticos

Según Psicología y Mente (2017), a lo largo de la historia varios artistas han sucumbido a la desesperación y cometido actos suicidas. Casos como el de Kurt, líder de Nirvana, y Williams, actor y comediante, ejemplifican cómo la combinación de talento, fama y sufrimiento interno puede culminar en tragedias personales.

2.3.2 Perspectivas de violencia en docentes y estudiantes

Según (Pacheco, 2018; Marcillo, 2025). La violencia en los espacios educativos afecta tanto al estudiantado como al personal docente, aunque se manifiesta de manera distinta en cada grupo. En el caso de los estudiantes, es común que enfrenten agresiones físicas, verbales o psicológicas por parte de sus compañeros e incluso de algunos docentes. Estas conductas pueden manifestarse como acoso escolar, exclusión, insultos o confrontaciones físicas, generando consecuencias emocionales que van desde la baja autoestima y la ansiedad hasta la depresión o los pensamientos suicidas. Además, este tipo de violencia afecta directamente su rendimiento académico y su motivación para asistir a la escuela.

Por otro lado, según Pérez (2022) y Abril (2020), los docentes también experimentan formas de violencia que, aunque menos visibles, tienen efectos igualmente graves. El profesorado puede enfrentar amenazas, agresiones físicas, insultos o ataques por parte de estudiantes o de sus familias. Este tipo de situaciones provoca estrés constante, desgaste emocional y síntomas asociados al burnout. A ello se suman la respuesta institucional insuficiente y la falta de protocolos claros para atender estos casos, lo que contribuye a que la problemática se mantenga y se normalice en los entornos educativos.

Invisibilidad institucional

Márquez (2022) señala que una característica común en ambos casos es la tendencia de las instituciones educativas a minimizar o ignorar los incidentes de violencia. La falta de protocolos adecuados, la ausencia de formación en convivencia escolar y el temor a dañar la imagen de la institución contribuyen a que muchos casos no sean reportados ni atendidos de manera efectiva. Esta invisibilidad institucional perpetúa la violencia y dificulta su erradicación.

2.4 Estrategias de prevención y acompañamiento psicológico

La estrategia se entiende como la elección de un conjunto de actividades únicas para ofrecer un valor distinto (Porter, 1985). Esto implica que una organización no sólo decide qué hacer, sino también qué no hacer, diferenciándose de sus

competidores mediante la combinación específica de acciones que generan ventajas sostenibles. La estrategia no se limita a la eficiencia operativa o a realizar las mismas actividades mejor que otros, sino que busca crear un perfil de actividades coherente y único que permita entregar valor de manera diferenciada al cliente. En este sentido, la estrategia es un proceso deliberado de toma de decisiones que guía a la organización en la asignación de recursos y la definición de prioridades, asegurando que cada acción contribuya al logro de ventajas competitivas sostenibles a largo plazo.

Estrategias preventivas

Las estrategias preventivas buscan crear un entorno escolar seguro y respetuoso, minimizando el riesgo de que se produzcan situaciones de violencia. Estas incluyen:

- Educación emocional y social: programas que fomentan habilidades socioemocionales, la empatía y la resolución pacífica de conflictos entre los estudiantes (Ministerio de Educación del Perú, 2017).
- Clima escolar positivo: iniciativas que promueven la inclusión, el respeto y la participación de toda la comunidad educativa en la construcción de normas y valores compartidos (UNESCO, 2022).
- Sensibilización y formación: Talleres y actividades que informan a estudiantes, docentes y familias sobre los tipos de violencia escolar y la importancia de prevenirla (Ministerio de Educación del Perú, 2017).

Estrategias correctivas

Cuando se identifican casos de violencia escolar, es esencial implementar medidas correctivas que aborden la situación de manera efectiva y justa. Estas estrategias incluyen:

- Protocolos de actuación: Procedimientos claros y establecidos para la denuncia, investigación y resolución de casos de violencia escolar, que garantizan la protección de las víctimas y la sanción de los agresores (Ministerio de Educación del Perú, 2017).
- Intervención disciplinaria: Aplicación de medidas correctivas a los agresores, que pueden incluir desde amonestaciones hasta sanciones más severas, según

la gravedad del caso (Ministerio de Educación del Perú, 2017).

- Restauración de la convivencia: acciones que buscan reparar el daño causado y promover el perdón y la reconciliación entre las partes involucradas (Ministerio de Educación del Perú, 2017).

Estrategias de acompañamiento

El acompañamiento es fundamental para apoyar a las víctimas y agresores, facilitando su recuperación y reintegración al entorno escolar. Las estrategias de acompañamiento incluyen:

- Apoyo psicológico: Servicios de consejería y terapia para estudiantes afectados por la violencia escolar, que les ayudan a superar el trauma y fortalecer su bienestar emocional (Ministerio de Educación del Perú, 2017).
- Seguimiento individualizado: Monitoreo continuo de la situación de los estudiantes involucrados, asegurando que reciban el apoyo necesario y que se mantenga un ambiente escolar seguro (Ministerio de Educación del Perú, 2017).
- Involucramiento de la familia: Participación de los padres y tutores en el proceso de acompañamiento, lo que garantiza una red de apoyo integral para el estudiante (Ministerio de Educación del Perú, 2017).

La investigación realizada en la documental evidencia la necesidad urgente de implementar estrategias pedagógicas y políticas institucionales que aborden la salud mental en el ámbito artístico. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha señalado que la integración del arte en la salud pública favorece un enfoque más humano, inclusivo y participativo de la atención sanitaria, en el que las personas se sienten acompañadas y escuchadas.

En este contexto, se recomienda implementar talleres y espacios de diálogo que permitan a los artistas expresar sus experiencias, reconocer situaciones de violencia y comprender la importancia de la salud mental. Además, es fundamental desarrollar políticas institucionales que promuevan la inclusión de la salud mental en la formación artística y establezcan protocolos para denunciar situaciones de violencia. El documental “Experiencias Vivas” busca visibilizar estas problemáticas y abrir espacios de diálogo y reflexión sobre la salud mental en el ámbito artístico.

Asimismo, es esencial fomentar la colaboración entre instituciones

culturales, educativas y de salud para crear redes de apoyo que brinden a los artistas acceso a recursos psicológicos y formativos. Estas acciones contribuirán a la creación de entornos seguros y saludables que promuevan el bienestar integral de los artistas y de la comunidad en general.

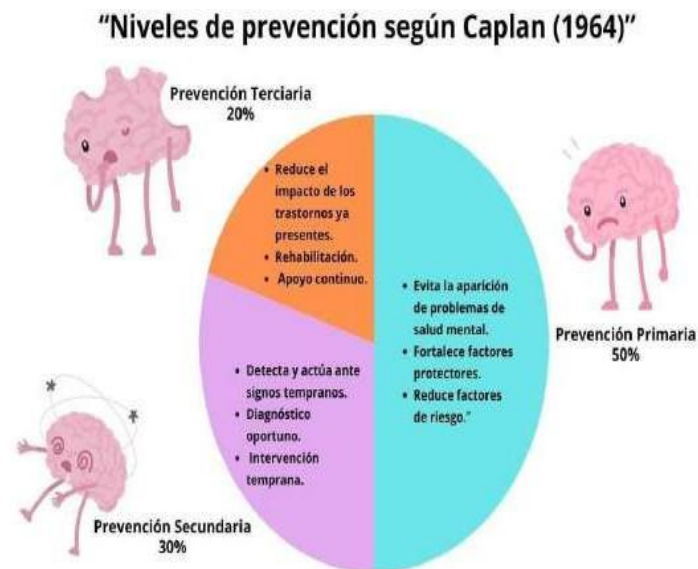
2.5 Medidas de prevención de la violencia en el ámbito artístico

La OMS (2003) define la prevención como el conjunto de medidas dirigidas no solo a impedir la aparición de la enfermedad mediante la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su progresión y disminuir sus consecuencias una vez establecida. Este enfoque integral permite que las estrategias preventivas actúen tanto en la promoción de la salud como en la mitigación del impacto de las enfermedades existentes, contribuyendo al bienestar individual y colectivo.

Caplan (1964) propone un modelo de psiquiatría preventiva que clasifica la prevención en tres niveles principales: primaria, secundaria y terciaria. La prevención primaria se centra en la implementación de estrategias orientadas a reducir los factores de riesgo y fortalecer los protectores, con el objetivo de impedir la aparición de problemas de salud mental antes de que se manifiesten. La prevención secundaria se orienta a la detección temprana de signos o síntomas de trastornos, con el fin de intervenir oportunamente para limitar su evolución y reducir el impacto en la vida de la persona. Finalmente, la prevención terciaria se enfoca en minimizar las consecuencias y secuelas de los problemas de salud mental ya establecidos, promoviendo la rehabilitación, el tratamiento adecuado y la integración social del individuo. Este enfoque integral, planteado por Caplan, ha constituido un marco teórico de referencia fundamental para la práctica clínica, los programas comunitarios de salud mental y el desarrollo de políticas públicas orientadas a la prevención, y se ha consolidado como una guía esencial para profesionales y estudiosos del área. **(Figura 8)**

Figura 8

Niveles de prevención según Caplan 2025.



Dan Olweus (1993): Pionero en el estudio del acoso escolar (bullying), Olweus desarrolló un enfoque integral para prevenir y abordar el acoso escolar en las escuelas. Su enfoque se centra en la creación de un entorno escolar seguro y de apoyo, la promoción de habilidades sociales y emocionales en los estudiantes, y la intervención temprana en casos de acoso. El enfoque de Olweus se basa en tres componentes principales:

Prevención: Implementa medidas para reducir las oportunidades de acoso escolar y promover un ambiente escolar seguro y de apoyo.

Intervención: Proporciona estrategias para abordar situaciones de acoso escolar cuando ocurren, incluida la intervención directa para detener el acoso y el apoyo a las víctimas y a los agresores.

Supervisión y seguimiento: Monitorea y evalúa continuamente la eficacia de las intervenciones para garantizar que se aborden adecuadamente y se logren resultados positivos.

El enfoque de Olweus ha sido implementado en numerosas escuelas y países de todo el mundo y ha demostrado ser eficaz para reducir la incidencia del

acoso escolar y mejorar el clima escolar en general. Sus investigaciones y contribuciones han tenido un impacto significativo en la comprensión y la prevención del bullying, y su enfoque sigue siendo una referencia importante en el campo de la psicología educativa y de la prevención de la violencia escolar.

Según el Instituto Mexicano de Psicoterapia de Artes (IMPA), fundado en 2010, este instituto se dedica a la formación académica y práctica en psicoterapia de arte. Ofrece actividades docentes, psicoterapéuticas, sociales y culturales a través del arte, promoviendo el estudio, la investigación y la práctica clínica en este campo.

Garay (2025), con más de una década de experiencia en el ámbito artístico y una sólida formación como psicóloga especialista en artes escénicas, ofrece acompañamiento psicológico y terapia personalizada a artistas. Su enfoque busca mejorar la calidad de vida y alcanzar metas artísticas, abordando aspectos emocionales y personales que puedan afectar el bienestar del artista.

Según Hooks (1994), la enseñanza puede concebirse como un acto de esperanza y un proyecto liberador, en el que el educador no solo transmite conocimientos, sino que también fomenta la transformación social. En el contexto del arte del cuidado, esta visión implica que la práctica artística se convierte en un espacio de atención, respeto y acompañamiento, en el que se prioriza el bienestar de los participantes y la construcción de relaciones saludables. Ver el arte y la educación como actos de cuidado y esperanza permite que docentes y estudiantes se involucren activamente en procesos creativos que fortalecen la empatía, la colaboración y la justicia social y reconoce la dimensión humana y ética de la enseñanza artística.

Según Paczkowski (2021), la implementación de talleres artísticos dirigidos por artistas ha demostrado ser una estrategia efectiva para la mediación de conflictos emocionales y la prevención de la violencia en contextos familiares. Estos programas no solo facilitan la expresión emocional, sino que también promueven la resiliencia y el bienestar psicológico de los participantes.

Capítulo III. Proyecto de Intervención Documental "Experiencias Vivas"

3.1 Planificación del Documental

La motivación para realizar este documental surge de una experiencia muy significativa: tras un proceso de introspección y acompañamiento psicológico (Pantoja, comunicación personal, 2025), identifiqué que había atravesado situaciones de violencia en pareja, lo cual se reflejaba y se normalizaba en diversas conductas en el ámbito de la danza folklórica, un entorno en el que me he desarrollado toda mi vida. Esta experiencia resultó ser un desafío importante, hasta el punto de poner en riesgo mi permanencia en la carrera artística.

Al ingresar al centro universitario, encontré en la primera docente con la que pude compartir mis vivencias un apoyo fundamental: Silvia Pantoja. Ahora mi directora de tesis me propuso canalizar mi experiencia mediante la realización de un documental (Navarrete, 2025). Tras un periodo de reflexión de aproximadamente un mes, tomé la decisión de llevar a cabo este proyecto audiovisual, con la intención de visibilizar la violencia en espacios artísticos y fomentar un diálogo constructivo sobre el tema.

Objetivo general del documental

Explorar el papel del documental "Experiencias Vivas" como herramienta pedagógica para promover la comprensión y la reflexión crítica sobre la violencia en la formación artística a nivel universitario.

Objetivo descriptivo del documental

- Documentar los testimonios y experiencias de estudiantes y profesores/as sobre la violencia en la formación artística mediante una práctica audiovisual ética y participativa.
- Crear un espacio para el discurso y la comprensión colectiva en torno a la exhibición del documental en foros académicos y culturales.
- Explorar las reacciones, interpretaciones e intercambios que generó el documental, a fin de evaluar su papel como herramienta de intervención pedagógica y social.

3.1.1 Pertinencia del documental

La creación de este documental surge de una profunda reflexión sobre la responsabilidad ética y social que conlleva el arte en la actualidad. Como señala Chattoo (2025), los documentales centrados en temas sociales tienen el poder de transformar la conciencia colectiva al combinar la narrativa visual con la evidencia empírica, lo que ilumina las injusticias y cataliza el cambio.

Este proyecto busca visibilizar y sensibilizar a la comunidad artística sobre la violencia de género, un tema que, aunque ampliamente documentado en otros ámbitos, requiere una atención específica en el ámbito artístico. La elección del formato documental permite una aproximación íntima y directa, lo que facilita la conexión emocional del espectador con las experiencias narradas. Además, el uso de testimonios reales y la representación visual de las vivencias de los artistas afectados ofrecen una plataforma para que sus voces sean escuchadas y validadas.

En este sentido, el documental se posiciona no solo como una herramienta de denuncia, sino también como un medio de reflexión y de cambio. Al exponer las realidades ocultas tras las producciones artísticas, se pretende fomentar un diálogo abierto que permita construir espacios más seguros y equitativos para los artistas, promoviendo así una cultura de respeto y empatía en la comunidad artística.

3.2 Metodología del documental

Para la realización de este documental, se realizó una investigación previa que permitió recabar datos relevantes sobre posibles participantes. Mediante encuestas y entrevistas, se identificó a los artistas que aportarían contenido significativo al proyecto (comunicaciones personales, 2025). Se consideró que un número significativo de los encuestados se identificaba como parte de la comunidad LGBTQ+, lo cual resultó relevante para reflejar la diversidad en el ámbito artístico.

Se determinó un tamaño de muestra en función de la accesibilidad, la disponibilidad y la representatividad mínima en la Facultad de Artes. En cuanto a la parte cuantitativa, se eligió un total de 50 estudiantes, suficientes para captar algunas tendencias descriptivas en un estudio exploratorio-descriptivo (donde el propósito no

es la inferencia estadística, sino identificar tendencias amplias).

Este tamaño de muestra está en línea con investigaciones similares en educación artística, donde se prefiere la profundidad de la interpretación frente a la generalización estadística. Las 50 entrevistas semiestructuradas en el componente cualitativo aseguraron la saturación temática, así como la diversidad de contextos disciplinarios y de experiencias significativas. **(ANEXO 1, ANEXO 2)**

La encuesta utilizada **(ANEXO 3)** pasó por un proceso de validación de contenido mediante el juicio de expertos, en el que participaron tres docentes investigadores de la Facultad de Artes con experiencia en estudios sobre violencia, educación y metodología. A partir de sus observaciones, se ajustaron la redacción, la claridad y la pertinencia de los ítems.

Debido al carácter exploratorio del estudio, no se realizó una prueba formal de confiabilidad estadística; sin embargo, se verificó la coherencia interna de las preguntas y su alineación con las categorías de análisis definidas (tipos de violencia, áreas de interacción e impactos). Este procedimiento asegura la adecuación del instrumento a los fines descriptivos de la investigación.

Asimismo, se rescataron respuestas que indican la participación de los artistas en diversas disciplinas, como el teatro, la música, la danza y las artes plásticas (comunicaciones personales, 2025). Esta información permitió definir los enfoques y contenidos que se incluirían en el documental, asegurando una representación integral de la diversidad de expresiones artísticas y de experiencias personales en el proyecto. En la **figura 9** se observa, en la parte central, a Angeluchy, uno de nuestros participantes en el documental, así como al equipo de producción.

Figura 9

Entrevista Angeluchy, profesor y artista, 2024



Fuente: fotografía tomada de la galería de Gerry Cervantes, 2024.

La realización de este documental ha sido concebida en un marco ético riguroso, en el que el respeto a la dignidad y los derechos de los artistas participantes ha sido prioritario. Tal como establece la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, el uso de la imagen de una persona requiere su consentimiento expreso, especialmente cuando se trata de contenidos que pueden afectar su intimidad o reputación (Santos, 2020).

Desde la fase inicial del proyecto, se presentó a los artistas la propuesta del documental, en la que se detallaron los objetivos, los métodos y las posibles implicaciones. Este proceso de información transparente permitió que cada participante tomara una decisión voluntaria e informada sobre su inclusión en el proyecto. Además, se les brindó la oportunidad de expresar sus inquietudes y de retirar su consentimiento en cualquier momento, asegurando así su autonomía y bienestar durante todo el proceso.

La decisión de los artistas de compartir sus experiencias y vulnerabilidades fue fundamental para la autenticidad y la profundidad del documental. Su participación consciente no solo enriquece el contenido, sino que también establece un precedente ético en la representación de experiencias personales en el ámbito artístico.

Tabla 1*Correspondencia directa entre objetivos e instrumentos*

Objetivo	Instrumento	Tipo de análisis
Identificar tipos de violencia	Encuesta	Estadística descriptiva
Describir ámbitos y variables asociadas	Encuesta	Cruces de variables
Analizar experiencias y significados	Entrevistas	Análisis temático
Interpretar hallazgos con teoría	Síntesis teórico-analítica	Discusión
Registrar testimonios	Producción documental	Análisis audiovisual
Generar diálogo	Exhibiciones	Observación y registro
Analizar reacciones	Notas de campo / testimonios	Análisis cualitativo

3.3 Desarrollo y ejecución del documental

Según Rabiger, M. (2021). El documental es una herramienta audiovisual que permite representar y reflexionar sobre la realidad desde una perspectiva artística, social o educativa. A través de la organización creativa de hechos reales, busca transmitir mensajes, generar conciencia y provocar una respuesta emocional o intelectual en el espectador. De acuerdo con Rabiger (2021), “el documental no es solo una reproducción de la realidad, sino una exploración personal del mundo real a través de la mirada del realizador” (p. 5). En este sentido, el documental cumple una función comunicativa y ética, ya que no solo informa o muestra, sino que también interpreta la realidad, contribuyendo a la construcción del pensamiento crítico y al diálogo sobre problemáticas humanas y sociales.

El documental se concibe como una narración real que combina información y emoción para transmitir un mensaje con propósito. Según Bernard

(2016), el documental debe estructurarse como una historia auténtica en la que los personajes, las situaciones y los conflictos se organicen de manera coherente para mantener el interés del espectador. Esta autora destaca que el documental no solo busca mostrar hechos reales, sino también generar una conexión emocional que permita al público comprender e involucrarse con el tema abordado. De esta manera, el documental cumple una función narrativa y comunicativa al construir sentido a partir de la realidad.

Grierson (1933) es considerado uno de los pioneros del cine documental en el Reino Unido durante la década de 1930. Grierson conceptualizó el cine como una herramienta educativa y de comunicación social, enfatizando su potencial para instruir, concienciar y movilizar a la población. Su enfoque sentó las bases teóricas del documental como género que combina la narrativa artística con la función social y educativa, lo que constituye un punto de partida histórico crucial para el desarrollo del cine documental en contextos pedagógicos y sociales.

Adelman (2018) ofrece en su libro *Cómo se hace un cortometraje: Todo lo que precisas saber para realizar con éxito un cortometraje* una guía práctica sobre el proceso completo de producción. El texto aborda desde la planificación y la financiación hasta la realización, la edición y la presentación en festivales, y proporciona herramientas concretas para que cineastas emergentes puedan desarrollar proyectos exitosos. Este enfoque práctico resulta útil para comprender la creación audiovisual como un proceso organizado, creativo y estratégico en la educación artística y en la producción cultural.

Platón (1995/380 a.C.) conceptualiza la creación artística como una “obsesión divina” o manifestación inspirada, vinculándola con la imaginación y con el mundo de las ideas. La creación artística puede entenderse como una “obsesión divina” o como una manifestación inspirada, relacionada con la imaginación y el mundo de las ideas (Platón, 1995/380 a.C.).

Durante el rodaje del documental, algunos de los participantes revivieron los momentos de sus experiencias de acoso cuando eran estudiantes. Esto permitió transmitir una mayor sensibilidad hacia el tema. **(Figura 10)**

Figura 10

Detrás de cámaras durante la filmación del documental Experiencias Vivas, 2024.



Fuente: fotografía tomada por Alan Valdez, 2024.

3.4 Preproducción

La elaboración del documental *Experiencias Vivas* comenzó con un proceso de investigación que incluyó la recopilación de testimonios de artistas, la revisión de la literatura sobre la violencia en el arte, así como entrevistas con expertos y personas con experiencia en el formato documental. Esta etapa permitió comprender las diversas manifestaciones de la violencia en el ámbito artístico y sentar las bases conceptuales para el desarrollo del guión. Asimismo, se buscó conocer la realidad social de los artistas entrevistados y el impacto de la violencia en sus trayectorias personales y profesionales.

De acuerdo con Pantoja, S. y Navarrete, D. (2024). La creación de este documental fue posible gracias a la colaboración interdisciplinaria de un colectivo que reunió a estudiantes y profesionales de las licenciaturas en Docencia de las Artes y en Comunicación y Periodismo. Entre los participantes se encuentran Alán Valdez,

Gerardo Cervantes, Axel Illezcas, Josué Guzmán y Dariana Navarrete, quienes aportaron sus conocimientos y habilidades para desarrollar y llevar a cabo esta producción. Juntos, se logró construir un equipo comprometido que trabajó en todas las etapas del proyecto, desde la conceptualización y la planificación hasta la producción y la posproducción, con el objetivo de dar voz a las experiencias de quienes han vivido violencia en el ámbito artístico.

Con la valiosa participación de los artistas y docentes Ángeluchy Sánchez, Daniel Olguín y Bibiana Colín, y de Laja, quien comparte sus experiencias y reflexiones sobre la violencia en el arte y la educación, se aporta una perspectiva única a cada una de las disciplinas. El guión y la narrativa del documental fueron desarrollados en colaboración con Axel Illezcas, egresado de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo. A través de diversas reuniones de trabajo, se estructuraron los temas a abordar, la secuencia narrativa y el tono emocional del documental.

En conjunto, se diseñó una guía de preguntas que orientó las entrevistas, considerando tanto los aspectos informativos como los sensibles de las experiencias personales de los participantes. Esta etapa permitió crear una atmósfera coherente con la intención del proyecto: visibilizar y reflexionar sobre la violencia en las disciplinas artísticas. **(Figura 11)**

Figura 1

Entrevista Bibiana Colín, 2024.



Fuente: fotografía tomada durante las grabaciones por Alana Valdez, 2024.

3.5 Producción y Postproducción

La fase de producción y grabación se llevó a cabo durante aproximadamente seis meses, periodo en el que se realizaron entrevistas a los distintos artistas participantes. Cada grabación se desarrolló en un lapso de dos días, considerando la preparación técnica y la ambientación requerida. La investigadora estuvo a cargo de la gestión técnica, de la solicitud de espacios y de la coordinación logística de las sesiones de grabación. Además, se encargó de la selección y del contacto directo con los artistas, con quienes se mantuvo comunicación previa para explicar el propósito del documental y agendar las fechas de filmación. **(Figura 12)**

Figura 12

Entrevista a Rafa Laja para el documental Experiencias Vivas, 2024.



Fuente: Fotografía tomada durante las grabaciones de la galería de Josué Guzmán, 2024.

El proceso de postproducción y edición se realizó en conjunto con Alán Valdez, Gerry Cervantes y Josué Guzmán (Figura 13), quienes conformaron el equipo técnico encargado de la edición de video y sonido, así como de la creación de la

atmósfera audiovisual. Después de una serie de reuniones colaborativas, se establecieron acuerdos sobre el estilo visual y sonoro del documental, integrando aportaciones de todos los miembros del equipo. Esta etapa incluyó la elección de la música, la edición de los testimonios y la incorporación de material visual complementario. Además, se contempló la grabación de futuros audios y efectos sonoros en colaboración con Gerry Cervantes, a fin de reforzar la experiencia sensorial del espectador.

Finalmente, la estrategia de difusión contempló la presentación del documental en medios universitarios y en espacios culturales, así como su estreno oficial. Para esta etapa, se trabajó en colaboración con la agencia de publicidad 4Human.mx, bajo la dirección de Stefen Lijima, quien participó en el diseño de la estrategia comunicativa y en la promoción del proyecto. Su intervención permitió ampliar el alcance del documental, fortaleciendo su identidad visual y su presencia en medios digitales.

La proyección de Experiencias Vivas no solo buscó compartir los resultados del proceso creativo, sino también generar reflexión y diálogo en torno a las problemáticas de violencia presentes en el arte. **(Figura 13)** La obra se ha consolidado como un medio de expresión y sensibilización, presentándose en instituciones públicas y privadas, así como en entrevistas en diversos medios de comunicación.

Figura 13

Pruebas de cámara para el documental "Experiencias vivas".



Fuente: fotografía tomada de la galería personal de Alan Valdez, 2024.

3.5.1 Retos en la producción

La realización de este documental implicó enfrentar diversos desafíos, tanto logísticos como emocionales. Como señalan Pérez y González (2023), la producción de documentales centrados en testimonios personales y experiencias de vulnerabilidad conlleva una responsabilidad ética significativa, ya que las narrativas expuestas pueden reactivar traumas y sensibilidades en los participantes. **(Figura 14)**

Figura 14

Emociones del estreno, 2024.



Fuente: fotografía tomada de la galería personal de Daniela Navarrete, 2024.

Durante el proceso de grabación, se presentaron situaciones que evidenciaron la carga emocional inherente al tema tratado. En una ocasión, mientras grabábamos, la intervención de Gerry Cervantes me llevó a compartir experiencias personales, lo que provocó una pausa en la grabación debido a la carga emocional del momento. De manera similar, durante la grabación con la artista Bibiana Colín **(figura 15)**, se detuvo temporalmente al evocar recuerdos que la conmovieron profundamente. Estas experiencias reflejan cómo la producción no solo documenta realidades, sino que también se convierte en un espacio de sanación y reflexión

compartida.

Figura 15

Clase de Bibiana tomada para el documental Experiencias Vivas, 2024.



Fuente. Fotografía tomada de la galería de Alan Valdez, 2024.

Además de los retos emocionales, surgieron obstáculos logísticos. En ocasiones, al abordar temas de violencia, nos encontramos con resistencia institucional, incluso por parte de autoridades culturales que desconocían el propósito del proyecto. Se nos informó, por ejemplo, que no había recursos disponibles para imprimir los reconocimientos destinados a los artistas participantes, lo que obligó a gestionar alternativas y soluciones creativas para cumplir con la entrega simbólica de dichos apoyos.

Estos desafíos logísticos exigieron negociación constante y adaptación para garantizar que el evento se llevara a cabo de manera adecuada y respetuosa con los participantes. Estos retos, aunque desafiantes, enriquecieron el proceso de producción, permitiendo una conexión más profunda con los artistas y una comprensión más amplia de las implicaciones emocionales, sociales y logísticas del tema abordado.

3.6 Testimonios y casos reales

Yúdice (2003) define el testimonio como una “narrativa auténtica contada por un testigo que es impulsado a narrar por la urgencia de una situación”. Según este autor, el testimonio real se caracteriza por tres aspectos fundamentales: primero, su

narrativa auténtica, ya que refleja la experiencia del testigo; segundo, la urgencia de la situación, pues surge de la necesidad de denunciar circunstancias de opresión, explotación o injusticia; y tercero, la corrección de la historia oficial, al contrarrestar las versiones establecidas de los hechos y aportar una perspectiva diferente y personal. Este enfoque resalta la importancia del testimonio como herramienta de visibilización, de memoria y de justicia social, especialmente en contextos de educación, investigación y creación artística comprometidos con la realidad social. Horizontes posibles realizó una encuesta a 124 personas de entre 18 y 67 años que habían sufrido algún tipo de violencia o discriminación.

La edad promedio de los/as encuestados/as fue de 39 y 34 años, respectivamente. Estas personas eran artistas residentes en los municipios de Corregidora, El Marqués, San Juan del Río y Querétaro Capital, y participaban en disciplinas como el teatro, la escritura y los medios audiovisuales. Según el estudio, el 47,07 % de los participantes se identificaron como miembros de la comunidad LGBTQ+ o disidencias sexuales. Sin embargo, las denuncias y testimonios presentados no resultaron suficientes para abordar esta problemática (E.S. Horizontes posibles, comunicación personal, 16 de febrero de 2024).

La presente investigación se desarrolló bajo un diseño exploratorio con enfoque mixto. Desde la perspectiva cualitativa, se realizaron cuatro entrevistas semiestructuradas a artistas de diversas disciplinas que también ejercen la docencia y han experimentado situaciones de violencia. Estas entrevistas permitieron profundizar en sus experiencias personales, así como en las distintas manifestaciones de violencia presentes en su trayectoria profesional y artística.

En cuanto al enfoque cuantitativo, se aplicaron 44 encuestas (ANEXO 1) a artistas y docentes seleccionados aleatoriamente, independientemente de que fueran o no víctimas de violencia. Esta fase tuvo como objetivo obtener una visión más amplia de la percepción de la violencia en los ámbitos artístico y educativo. La combinación de ambas técnicas metodológicas permitió identificar casos de violencia en el sector artístico, así como reconocer la naturaleza y las características de las agresiones y abusos sufridos.

Gaspar (2024) relató haber experimentado violencia psicológica desde su

infancia, manifestada mediante comentarios negativos de parte de docentes sobre su cuerpo. Estas experiencias la hicieron sentir insegura y afectaron su relación con la disciplina artística que practicaba.

Colín (2024) mencionó que, desde pequeña, vivió situaciones de violencia psicológica ejercida por profesores que desalentaban su vocación artística. Señaló que frases como “te vas a morir de hambre” se han normalizado en el ámbito artístico y pueden causar un daño significativo a la autoestima de los estudiantes. Asimismo, aconsejó a las nuevas generaciones que siguieran sus sueños sin dejarse influir por comentarios negativos, incluso si provienen de su entorno familiar.

Olguín (2024) compartió que tanto él como su hermana vivieron situaciones de violencia psicológica a lo largo de su trayectoria artística. Considera que hablar de estas experiencias ha formado parte de un proceso de sanación. Además, aconseja a los jóvenes crear arte con libertad y rodearse de personas que contribuyan positivamente a su desarrollo personal y profesional. **(Figura 16)**

Figura 16

Entrevista con Daniel Olguín para el documental Experiencias Vivas, 2024.



Fuente: fotografía tomada de la galería de Gerry Cervantes, 2024.

Laja (2024) expresó haber enfrentado violencia simbólica y económica en el ámbito teatral, especialmente debido a los estereotipos en los procesos de selección y a la falta de oportunidades laborales formales para artistas. Su consejo para las nuevas generaciones es fomentar el trabajo colectivo entre artistas para fortalecer la comunidad.

Por otro lado, Sánchez (2024) relató que durante su proceso de transición de género experimentó discriminación en el ámbito artístico, que considera un acto de violencia de género. Actualmente, busca ser una red de apoyo para jóvenes artistas que atraviesan procesos similares, impulsando a seguir sus sueños y a expresarse libremente (Sánchez, comunicación personal, 2024). (**Figura 17**)

Figura 17.

Set de locación, Secundaria Antonio Caso, entrevista a Angeluchy, 2024.



Fuente: fotografía tomada de la galería de Josué Guzmán, 2024.

El objetivo de utilizar estas técnicas fue identificar a las víctimas de violencia en el sector artístico, así como conocer la naturaleza específica de las agresiones y los abusos sufridos. Para fortalecer y avanzar en la investigación, se concretó una colaboración con el colectivo Horizontes Posibles, un referente destacado en el análisis de la violencia en el arte en el estado de Querétaro. Con una trayectoria sólida y un análisis exhaustivo, este colectivo ha trabajado durante más de dos años documentando y presentando más de 80 denuncias de violencia en el ámbito artístico. Gracias a su generosidad y compromiso, se ha obtenido la autorización para integrar sus hallazgos en el proyecto, lo cual aporta una perspectiva invaluable.

La colaboración con Horizontes Posibles se convirtió en un esfuerzo conjunto que requirió seis meses de intenso trabajo, durante los cuales se organizaron

múltiples sesiones de largas horas, dedicadas tanto a entrevistas como a días específicos de grabación. Estas sesiones implican la realización de entrevistas en profundidad y varias jornadas de grabación, cada una cuidadosamente planificada para capturar la esencia de cada testimonio y contextualizarlo adecuadamente. Además, el proceso de posproducción fue riguroso y demandó extensas horas de edición y análisis de contenido, asegurando que cada elemento captado reflejara fielmente la realidad de los participantes y la complejidad del fenómeno de la violencia en el arte. También se dedicó tiempo a conceptualizar y estructurar el proyecto en su totalidad, asegurando que cada aspecto de la investigación y cada testimonio fueran tratados con sensibilidad y precisión, contribuyendo así a visibilizar esta problemática desde diversas perspectivas artísticas y educativas.

Durante el proceso de grabación del documental, se gestionaron espacios para los artistas, brindándoles un ambiente en el que pudieran compartir sus experiencias. Sin embargo, hubo momentos de presión, ya que hablar de violencia es un tema incómodo y, en ocasiones, tuvieron que enfrentarse a situaciones derivadas de la falta de apertura para colaborar en el proyecto.

3.6.1 Principales hallazgos del documental

Los participantes del documental, en su totalidad residentes del municipio de San Juan del Río, reportaron haber experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su trayectoria artística. A pesar de encontrarse en una zona industrializada, donde se podría suponer que las empresas locales contribuyen al desarrollo cultural, los artistas coincidieron en que los eventos de arte en la región suelen ofrecerse de forma gratuita, sin generar apoyos reales para la formación artística de los participantes (comunicaciones personales, 2025).

Además, los testimonios evidenciaron que, en el ámbito artístico, los participantes habían enfrentado situaciones de violencia ejercida por maestros y compañeros, lo que afectó su experiencia formativa y personal. Estos hallazgos subrayan la necesidad de visibilizar las problemáticas de violencia y la carencia de apoyos institucionales en el desarrollo cultural local, así como de promover espacios seguros y de crecimiento para los artistas.

Tras la realización del documental y la investigación correspondiente,

se identificó una carencia significativa en el ámbito artístico: la ausencia de programas institucionales que aborden la salud mental de los artistas. Aunque existen iniciativas aisladas que ofrecen recursos limitados, como becas para terapia o clases de meditación, estas no son suficientes para cubrir las necesidades de la comunidad artística en su conjunto (IndieSpace,2025). Además, organizaciones como Ditto Music (2024), han implementado programas de apoyo a la salud mental para músicos, pero estos están principalmente dirigidos a profesionales establecidos, dejando de lado a artistas emergentes o independientes.

Esta falta de apoyo institucional tiene implicaciones directas en el bienestar de los artistas, quienes enfrentan presiones constantes derivadas de la producción, la exposición pública y la incertidumbre económica. La falta de espacios seguros para la expresión emocional y la búsqueda de ayuda profesional contribuye al estigma y al aislamiento en la comunidad artística. Como parte de las acciones de difusión y reflexión derivadas de esta investigación, se llevó a cabo un conversatorio sobre la violencia en el ámbito artístico, que permitió crear un espacio de diálogo entre artistas, docentes y estudiantes.

En 2024, Experiencias Vivas participó en el Conversatorio contra la Violencia hacia las Niñas, realizado en la Universidad Autónoma de Querétaro, contribuyendo al diálogo y a la reflexión sobre la violencia en los ámbitos educativo y artístico. Ese mismo año, la investigación derivada del documental fue presentada en el Congreso de Educación y Arte 2024, donde fue seleccionada para su publicación en un artículo académico en colaboración con la doctora Silvia Pantoja, dentro del libro Educación, arte, tecnología y comunicación visual. Actualmente, el proyecto ha sido presentado en el Congreso de Educación y Arte 2025 de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, donde se compartieron el documental y la experiencia metodológica y artística que dio origen a su creación.

En este contexto, la **figura 18** muestra la invitación recibida para presentar el documental *Experiencias Vivas* en un evento organizado por la Facultad de Artes, enfocado en la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

Figura 18

Conversatorio contra la violencia, Facultad de Artes, 2024.



La participación en este evento representó una experiencia significativa, pues propició la convivencia y el intercambio de perspectivas con otros artistas, quienes compartieron tanto sus puntos de vista como sus experiencias personales sobre la violencia en el ámbito artístico. Este espacio de diálogo reforzó la relevancia del proyecto y evidenció la necesidad de continuar generando iniciativas que visibilicen la violencia en el arte y promuevan entornos seguros, respetuosos y libres de violencia.

3.6.2 Reflexión personal como directora

La experiencia de dirigir este documental implicó asumir una gran responsabilidad, ya que todas las dudas, indicaciones y decisiones recaían directamente sobre mí. Durante el proceso de edición, incluso la elección de la atmósfera y de los detalles de cada escena requería llegar a un consenso con el equipo, lo cual constituyó un aprendizaje continuo y enriquecedor.

Esta labor no solo fortaleció mis competencias profesionales en la gestión

de proyectos artísticos y documentales, sino que también tuvo un profundo impacto en mi crecimiento personal. La interacción constante con los artistas y la responsabilidad de representar sus experiencias de manera ética y sensible me permitieron desarrollar una mayor empatía, resiliencia y capacidad de liderazgo. Estoy profundamente agradecida con todas las personas que trabajaron conmigo y creyeron en este proyecto, cuya colaboración fue esencial para transformar esta visión en una obra significativa. Navarrete, D. (2025, octubre 26). **(Figura 19)**

Figura 19

Estreno del documental Experiencias Vivas, 2024.



Fuente: fotografía tomada de la galería personal de Concepción López, 2024.

3.7 Difusión y Presentación del Documental Experiencias Vivas

La difusión del documental y del evento asociado se llevó a cabo mediante una combinación de estrategias digitales y físicas, con el objetivo de alcanzar a la mayor cantidad posible de público. Con la colaboración de la agencia Human.mx y de su director, Stef Lijima, quien creó el flyer oficial del evento, se implementaron campañas en redes sociales para visibilizar la actividad ante diversas audiencias (comunicación personal, 26 de octubre de 2025). Además, se utilizaron las plataformas digitales de la Secretaría de Cultura, así como las redes sociales de todos

los participantes del proyecto, lo que amplió el alcance y fomentó la participación de la comunidad artística. Complementariamente, se realizó difusión en formato físico mediante carteles y anuncios en el Portal del Diezmo, un espacio estratégico para captar la atención del público local.

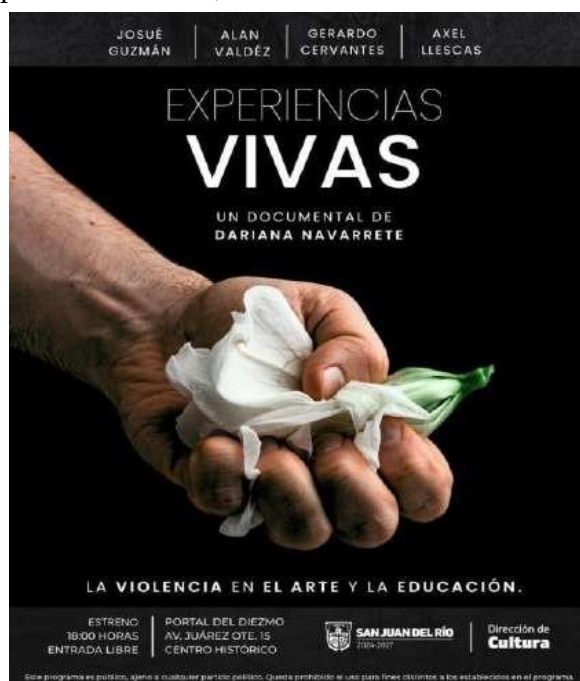
Esta combinación de estrategias digitales y presenciales permitió no solo informar sobre la realización del documental, sino también sensibilizar y atraer a la comunidad artística y general, fortaleciendo el impacto social y cultural del proyecto.

Con el objetivo de fortalecer la difusión del documental *Experiencias Vivas*, se estableció una colaboración con la agencia de marketing Human.mx para su estreno. A través de diversas reuniones y espacios de diálogo, se llevaron a cabo pláticas para definir conjuntamente el diseño gráfico y los elementos visuales que se deseaba plasmar, procurando que la propuesta comunicara el mensaje central del proyecto y su enfoque en la visibilización de la violencia en el ámbito artístico.

El resultado de este proceso creativo se refleja en el material gráfico presentado en la **figura 20**, diseñado como parte de la estrategia de comunicación para el estreno del documental.

Figura 20

Flyer Oficial Experiencias Vivas, 2024



Nota. Figura creada por el autor Stefen Lijima, de la agencia Human.mx, 2024.

Según Vertov (1923), aunque principalmente cineasta y no teórico académico, fue un pionero del cine documental gracias a su concepto de Kino-Pravda (“Cine-verdad”). Este enfoque privilegiaba la captura de la vida real sin guión, empleando un estilo de presentación que imitaba la realidad y buscaba transmitir la verdad documental de manera directa. Vertov enfatizaba que la presentación inmediata y sin adornos era fundamental para lograr un impacto auténtico en la audiencia, permitiendo que los espectadores percibieran los hechos sin mediaciones ni interpretaciones externas. Su trabajo demuestra cómo la forma de presentar un documental, su montaje, su ritmo y su estilo visual influyen directamente en la percepción de autenticidad y en la capacidad de movilizar o sensibilizar al público.

El documental *Experiencias Vivas* se estrenó el 19 de octubre en el Portal del Diezmo, ubicado en el centro histórico de la ciudad de San Juan del Río, Querétaro, donde fue recibido con gran acierto por el público. Para la realización del evento, se buscó una locación de fácil acceso que contara con las condiciones técnicas necesarias para proyectar el documental, y se eligió el Teatro del Portal del Diezmo. Este espacio fue gestionado con varios meses de anticipación, logrando su confirmación gracias al apoyo de la entonces directora de Cultura, Aleyda Andrés Ibarra, quien, al conocer el proyecto, facilitó su realización y brindó respaldo institucional. Sin embargo, durante la organización se presentó un obstáculo relevante: una semana antes del estreno se produjo un cambio de administración y, por lo tanto, de dirección cultural. Aunque el evento ya contaba con un documento oficial de autorización, fue necesario gestionar nuevamente el permiso ante la nueva directora, quien finalmente lo aprobó. No obstante, el día de la proyección surgieron complicaciones administrativas porque no se recordaba el registro del evento, lo que afectó los términos y condiciones previamente establecidos para su realización.

A pesar de ello, gracias al compromiso y la colaboración del equipo de trabajo, el evento se llevó a cabo con éxito, con la asistencia de más de 50 espectadores. Este resultado generó un impacto positivo y una notable respuesta del público, así como el reconocimiento por parte del equipo actual de la Dirección de Cultura. Es importante destacar el apoyo brindado por la anterior directora de Cultura, Aleyda

Andrés Ibarra, quien también estuvo presente en la presentación del proyecto y reforzó el sentido comunitario y artístico que caracteriza a Experiencias Vivas. **(Figura 21)**

Figura 21

Entrega de reconocimientos del equipo de Experiencias Vivas, 2024.



Nota. La figura muestra la presentación del documental “Experiencias Vivas” realizada por todo el equipo de producción. Tomado de la galería personal de Daniela Navarrete López 2024.

Durante el proceso de grabación del documental, se fue confirmando que las personas seleccionadas representaban adecuadamente el enfoque y los objetivos del proyecto, ya que sus perfiles, historias y perspectivas coincidían con lo que se buscaba proyectar. A lo largo de cada sesión de grabación, fue posible conocer con mayor profundidad sus experiencias personales y la forma en que han vivido y enfrentado esta problemática en el ámbito artístico.

En este proceso se presentan algunas tomas de las distintas sesiones de grabación realizadas, que evidencian el trabajo de documentación y diálogo desarrollado con los participantes. **(Figura 22)**

Figura 22

Collage grabaciones, 2024.



Nota. Fuente: galería personal de Alán Váldez, Gerardo Cervantes y Josué Guzmán, 2024.

3.8 Impacto del documental y espacios de diálogo

La teoría del impacto social, propuesta por Latané (1981), sostiene que los sentimientos, pensamientos y comportamientos de un individuo están fuertemente influenciados por la presencia de otras personas, ya sea de manera directa, implícita o incluso imaginaria. Según esta teoría, la influencia social depende de tres factores principales: la fuerza (poder o autoridad de quienes ejercen la influencia), la cercanía (proximidad física o emocional) y el número (cantidad de personas que ejercen presión sobre el individuo). Latané sostiene que estas fuerzas sociales actúan de manera dinámica, generando cambios en la conducta individual y explicando fenómenos como la conformidad, la obediencia y la difusión de responsabilidades en los grupos. De este modo, la teoría ofrece un marco para comprender cómo el entorno social moldea las decisiones, las actitudes y las acciones personales.

Grierson (1933), conocido como el "padre del documental británico", fue un pionero en la comprensión del cine documental como una herramienta de cambio social. Definió el documental como el “tratamiento creativo de la realidad” y sostenía que este género no solo debía informar, sino también educar e influir en la opinión pública. Su enfoque estableció las bases teóricas para el uso del documental en contextos educativos y sociales, resaltando su potencial para generar conciencia y fomentar la transformación social.

Plantinga (2005) analiza en su obra *Rhetoric and Representation in Nonfiction Film* cómo los documentales emplean estrategias retóricas para persuadir a la audiencia. Según el autor, aunque estos filmes se presentan como representaciones de la realidad, en realidad son construcciones cuidadosamente elaboradas que reflejan un punto de vista particular. Este enfoque permite comprender el documental no solo como un registro de hechos, sino también como un medio que combina la evidencia con la argumentación persuasiva, lo cual resulta fundamental para los estudios sobre cine educativo, documentalismo y comunicación social.

González (2018) analiza cómo las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) utilizan el documental y el reportaje como herramientas estratégicas para sensibilizar y movilizar a la sociedad ante las problemáticas sociales. Su investigación destaca que estos formatos audiovisuales permiten comunicar experiencias y realidades difíciles de transmitir mediante otros medios, lo que genera empatía y conciencia crítica en la audiencia. Este enfoque evidencia el potencial del documental como recurso pedagógico y de transformación social, especialmente en contextos de educación y de comunicación para el desarrollo.

Habermas (1991) desarrolló el concepto de la “esfera pública”, entendido como un espacio ideal en el que los ciudadanos pueden reunirse y deliberar sobre asuntos de interés común sin coerción ni imposición. Este espacio permite formar la opinión pública a través de un diálogo racional y crítico, en el que los argumentos se evalúan por su validez y no por la autoridad de quienes los presentan. La noción de esfera pública ha sido fundamental para comprender los procesos de participación ciudadana, deliberación democrática y construcción de consensos en las sociedades modernas. El éxito obtenido tras el estreno de *Experiencias Vivas* ha permitido que

el proyecto trascienda las fronteras locales y alcance una mayor proyección a nivel nacional e internacional. Gracias a su impacto y a la pertinencia de la temática abordada, se han recibido invitaciones para presentar el documental en diversos estados de la República Mexicana, tanto en instituciones públicas como en privadas. Asimismo, el documental será exhibido en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en sus campus de San Juan del Río y de Querétaro, donde ha despertado gran interés entre la comunidad universitaria. **(Figura 23)**

Figura 23

Alumnos, Facultad de Artes 2024.



Nota. Fuente: Galería de Arenas, 2024.

El proyecto también ha tenido presencia en diferentes espacios mediáticos, entre ellos Presencia Universitaria, TV UAQ, EXA FM, 30 Frames, el podcast de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río, Tribuna UAQ y El Sol de San Juan, donde se han compartido los objetivos, experiencias y aprendizajes del proceso creativo. **(Figura 24)**

Figura 24

Publicación en El Sol de San Juan, 2024.

Mario Luna / El Sol de San Juan del Río

El próximo sábado 19 de octubre se llevará a cabo el estreno del documental **"Experiencias Vivas"**, una pieza audiovisual que cuenta la historia de cuatro **personajes que han sufrido violencia en el ámbito de las artes y la educación**, señaló Dariana Navarrete López, estudiante de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y quien encabeza este proyecto.

Refirió que la idea de hacer **este documental nace de vivencias personales**, luego de una introspección donde se dio cuenta de que había sufrido violencia dentro de la danza, disciplina artística que práctica desde hace algunos años. Afirmó que las situaciones por las que atravesó fueron el punto de partida para ejecutar este proyecto que **muestra las múltiples violencias que viven los artistas**.

Nota. Periódico El Sol de San Juan, de Mario Luna, 2024.

Tras el estreno del documental Experiencias Vivas, surgieron diversas invitaciones y espacios de diálogo para compartir y reflexionar sobre la temática abordada. Estas oportunidades permitieron presentar el proyecto en distintos contextos culturales y educativos, así como generar conversaciones con públicos diversos sobre la violencia en el ámbito artístico y sobre su importancia para visibilizarla.

La **figura 25** muestra algunos de los espacios en los que se presentó el documental, evidenciando el impacto y el alcance del proyecto tras su estreno, así como la apertura de foros para el intercambio de experiencias y perspectivas en torno a esta problemática.

Figura 25

Collages medios, 2024.



Nota. Publicaciones de medios de comunicación sobre el documental.
Tomado del periódico El Sol de San Juan del Río (2024).

3.8.1 Relevancia social y artística del documental

El documental "Experiencias Vivas" no solo ha servido como herramienta para visibilizar las vivencias de los artistas, sino que también ha contribuido a la construcción de una cultura de paz en los ámbitos artístico y educativo. Según López Marín (2018), el arte actúa como un medio eficaz para transformar conflictos y promover la paz, al ofrecer un espacio para la expresión de emociones y la reflexión colectiva. Esta perspectiva se alinea con los comentarios positivos recibidos de los participantes, quienes expresaron sentirse acompañados, entendidos y menos ignorados tras compartir sus experiencias en el documental.

Además, la colaboración con psicólogos y profesionales de la salud mental en futuras ediciones del proyecto fortalecería este enfoque, proporcionando un acompañamiento emocional adecuado a los artistas involucrados. Como señala el

Observatorio Cultural de la Universidad de Guadalajara (2018), la integración de profesionales capacitados en salud mental en proyectos artísticos permite una respuesta adecuada a las necesidades emocionales de los participantes, consolidando un enfoque integral que combina visibilización, sensibilización y apoyo profesional.

En este sentido, el documental se posiciona como una herramienta valiosa no solo para la visibilización de las problemáticas, sino también para la creación de espacios seguros y empáticos que fomenten el bienestar emocional y la construcción de una cultura de paz en el ámbito artístico. Gracias al impacto del documental *Experiencias Vivas*, se recibió la invitación para participar en el podcast titulado Voces que inspiran, cuyo propósito fue rescatar y difundir la historia detrás del documental, así como el proceso creativo y de investigación que dio origen al proyecto. Este espacio permitió compartir las motivaciones, los retos enfrentados y las reflexiones surgidas a lo largo del desarrollo del documental, lo que contribuyó a ampliar el alcance de su mensaje.

La **figura 26** corresponde a una imagen tomada durante el día de grabación del podcast, que documenta este espacio de diálogo y difusión en torno al proyecto, en el que se abordó el tema tratado en el documental y la experiencia que manifestaron los/as participantes al hablar abiertamente sobre las diferentes situaciones vividas en su época de estudiantes.

Figura 26

Entrevista en podcast, 2024



3.9 Posibles acciones futuras

Se considera que, en el futuro, el documental puede desempeñar un papel activo más allá de la sensibilización, estableciendo alianzas con psicólogos y profesionales especializados en salud mental. Estos expertos podrían acompañar los espacios de diálogo generados tras la proyección, ofreciendo orientación y apoyo a los artistas que participan y puedan verse afectados emocionalmente por los temas abordados.

La inclusión de profesionales capacitados permitirá responder adecuadamente a las necesidades emocionales de los artistas, dado que los realizadores del documental, aunque comprometidos con la ética y el respeto, no necesariamente poseen la formación técnica para acompañar procesos de contención emocional o de intervención psicológica. Esta acción futura busca fortalecer la dimensión de cuidado y acompañamiento del proyecto, consolidando un enfoque integral que combine visibilización, sensibilización y apoyo profesional. Como señala García (2025), la colaboración entre profesionales de la salud mental y la cultura contribuye significativamente al bienestar de los participantes y al aprovechamiento terapéutico de las actividades artísticas.

Tras la investigación realizada en el documental, se identificó la necesidad urgente de establecer programas institucionales que aborden la salud mental de los artistas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha señalado que las actividades artísticas pueden reducir el estrés, mejorar la regulación emocional, fortalecer las funciones cognitivas y promover la cohesión social, contribuyendo así al bienestar y al envejecimiento activo. Sin embargo, en el contexto local, los artistas reportaron la ausencia de espacios institucionales que ofrecieran apoyo psicológico y formación en salud mental.

En este sentido, se recomienda implementar talleres y espacios de diálogo que permitan a los artistas expresar sus experiencias, reconocer situaciones de violencia y comprender la importancia de la salud mental. Además, es fundamental desarrollar políticas institucionales que promuevan la inclusión de la salud mental en la formación artística y establezcan protocolos para denunciar situaciones de violencia. El documental “Experiencias Vivas” busca visibilizar estas problemáticas

y abrir espacios para el diálogo y la reflexión sobre la salud mental en el ámbito artístico.

Asimismo, es esencial fomentar la colaboración entre instituciones culturales, educativas y de salud para crear redes de apoyo que brindan a los artistas acceso a recursos psicológicos y formativos. Estas acciones contribuirán a la creación de entornos seguros y saludables que promuevan el bienestar integral de los artistas y de la comunidad en general.

Resultados y discusión

Resultados

Los resultados obtenidos sugieren que la violencia en la formación artística se manifiesta principalmente en formas psicológicas, simbólicas y estructurales, y reflejan el concepto de violencia estructural propuesto por Galtung. Esta teoría sostiene que las prácticas normalizadas y las dinámicas de poder causan daño sin necesidad de ser físicamente agresivas. En este sentido, la persistencia de dinámicas institucionales que reproducen desigualdades, jerarquías rígidas y mecanismos de disciplina contribuye a la creación de entornos educativos en los que el malestar se normaliza y la capacidad de acción de los estudiantes se ve limitada.

En el contexto de la Facultad de Artes, esta violencia se expresa en dinámicas pedagógicas jerárquicas, comentarios descalificadores y exigencias que se justifican con discursos de “disciplina”, “tradición” o “excelencia artística”.

En el análisis de género de los datos, se observó que las mujeres también presentaban niveles más altos de violencia psicológica y simbólica, y los hombres experimentaban más violencia estructural en términos de competitividad y de presión académica.

En cuanto a la disciplina, hubo una alta prevalencia de violencia psicológica reportada por estudiantes de artes escénicas y de música, y en las artes visuales predominó la violencia simbólica relacionada con la descalificación del trabajo creativo.

También se informó que los semestres iniciales presentaban una mayor vulnerabilidad emocional y que, en los semestres avanzados, las prácticas violentas se habían normalizado. Tales intersecciones nos permiten reconocer que la violencia se articula con factores de identidad, disciplinares y formativos, que no se distribuyen de manera homogénea.

Los testimonios y los datos cuantitativos muestran cómo operan las microfísicas del poder en la vida cotidiana de los estudiantes: vigilancia, control del cuerpo, silenciamiento y mecanismos de legitimación de la autoridad docente. Estas prácticas se reproducen en la institución como parte de un habitus artístico que, históricamente, ha tolerado la dureza como método formativo.

La percepción del estudiantado sobre la falta de canales seguros para denunciar o expresar su malestar confirma la necesidad de procesos pedagógicos más dialógicos y emancipadores.

En relación con Eisner y la educación artística, los resultados evidencian que la creatividad y la sensibilidad pueden verse afectadas por entornos violentos, lo que limita el desarrollo expresivo y emocional del estudiantado. Esto coincide con estudios que señalan que la violencia simbólica inhibe la experimentación y la confianza en la propia práctica artística.

El documental *Experiencias Vivas* funcionó como un dispositivo pedagógico que permitió visibilizar estas problemáticas y generar espacios de reflexión colectiva. Las reacciones registradas durante las exhibiciones muestran que el formato audiovisual facilita la identificación emocional, la empatía y la apertura al diálogo, lo cual se alinea con enfoques de investigación basada en las artes que destacan el potencial transformador de la creación artística en contextos educativos.

Los resultados que se pudieron documentar fueron que las personas que visualizaron el video, a través de los diferentes medios universitarios y externos, refirieron que generó interés en instituciones educativas y artísticas, donde se convirtió en tema de conversación y análisis. Su difusión propició la invitación a entrevistas en diversos medios de comunicación locales, como forma de continuar el diálogo y visibilizar el tema. Dichas entrevistas y presentaciones reforzaron la presencia del documental en espacios académicos y culturales, lo que contribuyó al incremento de la conciencia social sobre las distintas formas de violencia que pueden presentarse en la formación artística.

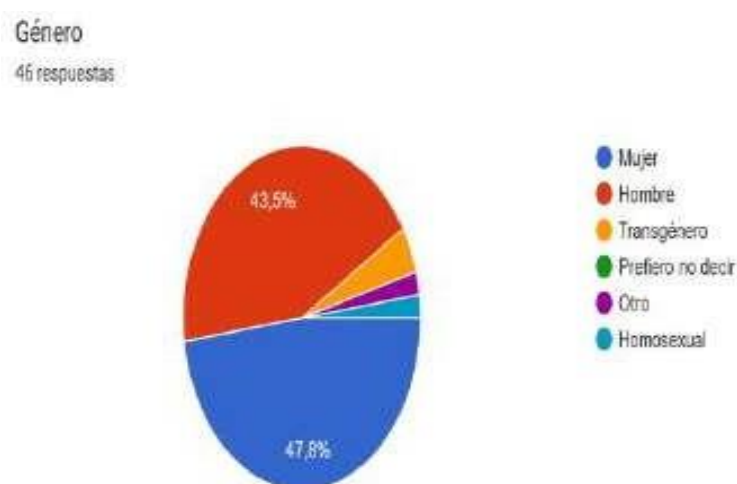
Además, durante las diferentes proyecciones se recopilaron testimonios de personas que compartieron sus experiencias tras ver el documental. Estos relatos confirman que *Experiencias Vivas* no solo informa, sino que también provoca una reflexión crítica y emocional, generando procesos de identificación, empatía y diálogo entre los espectadores.

En conjunto, los resultados obtenidos demuestran que la creación y difusión de un documental con enfoque social es una estrategia efectiva para la prevención y la visibilización de la violencia, al fomentar la reflexión colectiva y

promover una cultura de respeto y empatía en las comunidades artísticas y educativas. En la **figura 27** se presenta la gráfica de la identidad de género de las personas encuestadas. En ella se observa que el 48% se identificó como mujer y el 44% como hombre. Asimismo, se registró un porcentaje menor de participantes que se identificaron como transgénero, lo que evidencia la diversidad de identidades presentes en el ámbito artístico.

Figura 27

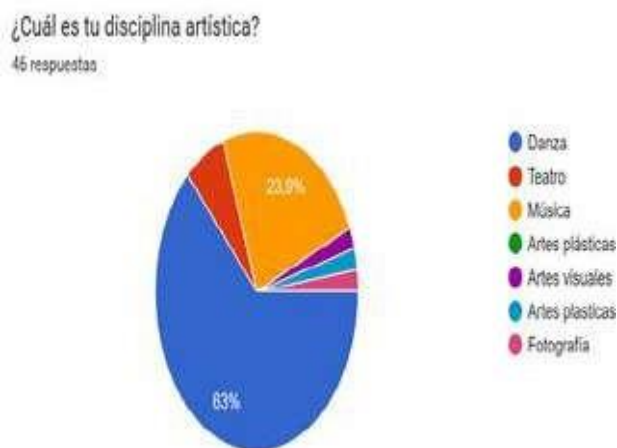
Gráfica del género de las personas encuestadas, 2024.



Esta información fue de gran utilidad para la selección de los participantes del documental *Experiencias Vivas*, ya que permitió incluir voces representativas de distintos géneros, lo que garantizó una mirada más amplia e inclusiva sobre la violencia en el arte y la educación. La presencia de participantes transgénero también resultó significativa, pues aporta una perspectiva frecuentemente invisibilizada en los espacios artísticos y educativos, lo que contribuye a enriquecer el análisis y la comprensión del fenómeno desde diversas experiencias personales. En la **figura 28** se presenta la gráfica de la disciplina artística de las personas encuestadas. En ella se observa que el 63% corresponde al área de danza, lo que indica que esta disciplina tuvo la mayor participación en el estudio. En segundo lugar, el 30% corresponde al área de música, mientras que un porcentaje menor corresponde a la disciplina de teatro.

Figura 28

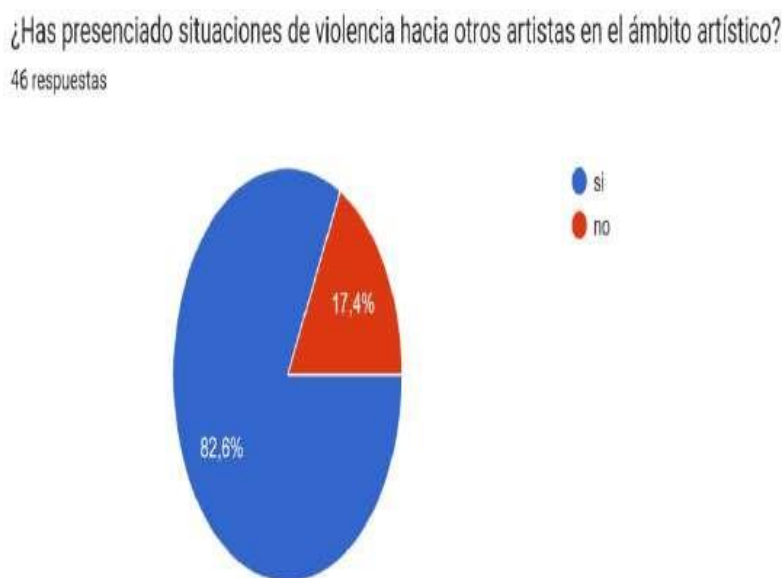
Disciplina artística que practican, 2024.



Estos resultados reflejan que la mayoría de las experiencias y testimonios recopilados provienen de personas relacionadas con la danza, lo cual es coherente con el enfoque principal del documental *Experiencias Vivas*. Sin embargo, la presencia de artistas de música y teatro permitió ampliar la perspectiva sobre el fenómeno de la violencia en el ámbito artístico, mostrando que este tipo de problemáticas puede presentarse en distintas disciplinas, aunque con manifestaciones particulares en cada una. En la **figura 29**, se presentan los resultados sobre la presencia de violencia en el ámbito artístico. De acuerdo con los datos obtenidos, el 84% de las personas encuestadas afirmó haber presenciado alguna situación de violencia en su entorno artístico. Este hallazgo resulta significativo, pues evidencia que la violencia es un fenómeno frecuente y, en muchos casos, normalizado en los espacios de formación y de práctica artística.

Figura 29

Situaciones de violencia en el ámbito artístico, 2024.

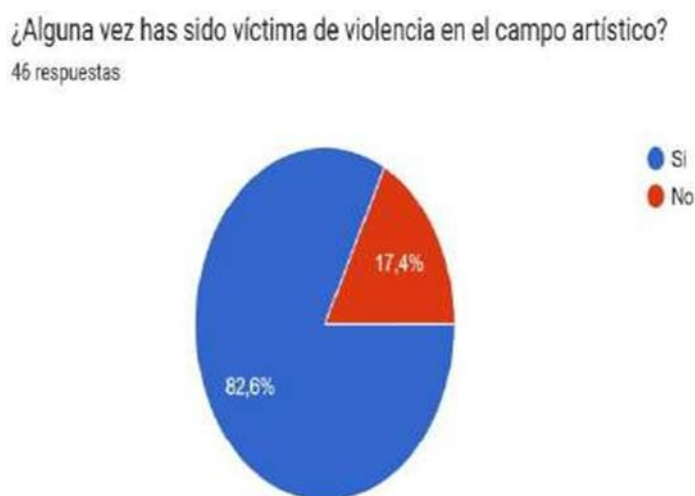


La alta proporción de personas que han sido testigos de este tipo de situaciones permite comprender que la violencia no solo afecta a quienes la viven directamente, sino que también impacta al entorno artístico en su conjunto, generando miedo, silencios y falta de denuncia. Estos resultados refuerzan la importancia del documental *Experiencias Vivas* como herramienta de visibilización, reflexión y prevención, al abrir un espacio para reconocer y dialogar sobre dichas experiencias.

En la **figura 30**, se presentan los resultados de las experiencias de victimización en el ámbito artístico. Según los datos de la encuesta, el 83% de los artistas y docentes del arte indicó haber sido víctima de algún tipo de violencia en su entorno artístico o educativo. Este porcentaje refleja una problemática alarmante, pues evidencia que la violencia no es un hecho aislado, sino una realidad presente y persistente en el ámbito de las artes.

Figura 30

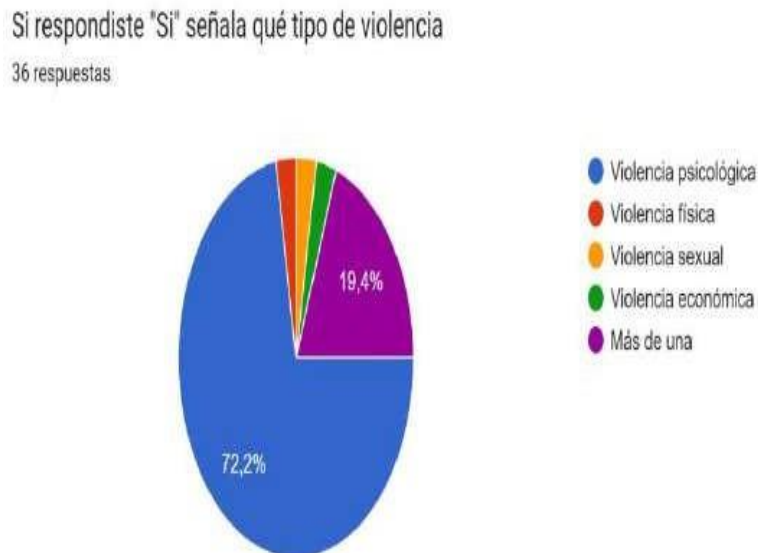
Víctimas de Violencia, 2024.



Los testimonios recopilados a partir de este dato muestran que las experiencias de violencia pueden manifestarse de diversas formas, como el maltrato verbal o psicológico, la exclusión, el acoso o el abuso de poder. Esta información refuerza la necesidad de crear espacios seguros y de diálogo, así como de promover acciones de prevención y de sensibilización en las instituciones artísticas. Asimismo, los resultados coinciden con el propósito del documental *Experiencias Vivas*, que busca visibilizar estas realidades y generar conciencia sobre la importancia de erradicar cualquier tipo de violencia en la formación y la práctica del arte, como se puede observar en la **figura 31**, en la que la mayor parte de los artistas encuestados han experimentado violencia psicológica, y, a continuación, mencionan haber vivido más de un tipo de violencia en el ámbito artístico.

Figura 31

Tipos de violencia, 2024.



Discusión

Los hallazgos reflejan lo sugerido por Galtung (1969), quien argumenta que la violencia estructural se perpetúa en instituciones caracterizadas por jerarquías rígidas y la normalización de desigualdades, como se observa en la formación artística.

Del mismo modo, la violencia simbólica señalada en los testimonios está en línea con lo que Bourdieu (1999) planteó, al advertir que los campos culturales tienden a legitimar prácticas de dominación mediante discursos de excelencia o disciplina. Por el contrario, la violencia psicológica descrita por estudiantes y profesores corrobora lo que Walker (1979) había señalado sobre los ciclos de tensión y la normalización en contextos educativos. Estos hallazgos demuestran que la Facultad de Artes no es inmune a las dinámicas estructurales más amplias, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las políticas institucionales de prevención y apoyo.

La exposición del documental representó un fenómeno poco estudiado en las instituciones artísticas de Querétaro, ya que constituye una herramienta

pedagógica que combina la investigación social con la producción audiovisual y proporciona un método explicativo interdisciplinario para el análisis de la violencia en la formación artística.

Las y los espectadores manifestaron sentirse acompañados, comprendidos y motivados a compartir sus propias experiencias. En el ámbito artístico, el documental ha promovido la reflexión colectiva sobre las prácticas de enseñanza y los modelos de autoridad que han perpetuado distintas formas de violencia simbólica. Este proceso coincide con lo que Pau Pérez-Sales (2010) denomina una “reparación social a través del arte”, en la que las expresiones creativas sirven como medios de sanación y de transformación emocional.

Con esto, se reafirma la necesidad de promover espacios de diálogo, apoyo psicológico y formación en perspectiva de género y de derechos humanos en las instituciones artísticas. Además, fortalecen el objetivo del documental *Experiencias Vivas*, que busca dar voz a las víctimas y fomentar la prevención de la violencia en el arte y en la educación.

Cabe mencionar que, previo al diseño del documental, se realizó un sondeo con diversos artistas queretanos de distintas disciplinas: danza, teatro, música y artes visuales, con el propósito de conocer sus experiencias y percepciones sobre la violencia en los espacios artísticos. Los resultados revelaron que una parte significativa de ellos ha experimentado alguna forma de violencia institucional, simbólica o emocional a lo largo de su trayectoria profesional. De manera complementaria, se registró que desde la presentación del documental *Experiencias Vivas* se ha impactado directamente a más de 50 personas, quienes han manifestado sentirse acompañadas, comprendidas y con mayor apertura para compartir sus propias experiencias. Asimismo, se cuenta con 80 denuncias públicas por violencia institucional emitidas por artistas queretanos en distintos espacios y medios, lo que refuerza la pertinencia de esta investigación como un llamado urgente a la acción.

Los resultados coinciden con lo planteado por Soleto (2020), quien afirma que la violencia en los espacios culturales tiende a normalizarse debido a las jerarquías de poder y a la ausencia de mecanismos de denuncia. De igual modo, Pérez (2010) sostiene que la violencia simbólica se perpetúa cuando las estructuras institucionales

legitiman comportamientos abusivos mediante discursos de autoridad o de disciplina artística. Estos hallazgos también dialogan con lo expuesto por Domínguez (2018), quien analiza cómo la violencia en el arte puede adoptar formas estéticas o pedagógicas que terminan por reproducir dinámicas de exclusión y sometimiento.

El documental *Experiencias Vivas* se inscribe en lo que Horizontes Posibles (2022) denomina “acciones artísticas transformadoras”, es decir, manifestaciones que buscan generar conciencia social y crear espacios seguros para el diálogo y la reparación simbólica. En este sentido, la investigación no solo representa una denuncia, sino también un proceso de acompañamiento emocional y colectivo para los participantes y espectadores, quienes encuentran en el arte una vía hacia la resiliencia y la reconstrucción del tejido social. Asimismo, esta propuesta responde al planteamiento de Bermejo (2016) acerca de la necesidad de una educación que fomente la empatía, el reconocimiento del otro y la cultura de paz.

Desde esta perspectiva, los resultados de *Experiencias Vivas* reflejan que el arte puede funcionar como una herramienta pedagógica para prevenir la violencia, en consonancia con lo expuesto por Smith (2015), quien sostiene que los procesos creativos colaborativos pueden promover la sanación y la justicia emocional en comunidades artísticas.

En conclusión, los hallazgos de esta investigación confirman que la violencia en el arte y la educación continua siendo una problemática estructural que requiere atención institucional y social. Sin embargo, el impacto de *Experiencias Vivas* demuestra que el arte también puede ser un espacio de acompañamiento, reparación y transformación. Este documental se consolida como un testimonio colectivo y un llamado urgente a la reflexión, al mismo tiempo que abre el horizonte a nuevas prácticas pedagógicas basadas en el respeto, la sensibilidad y la conciencia social.

Conclusiones

El alcance de esta investigación permitió obtener una imagen completa y detallada de las manifestaciones de violencia en la formación artística de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro, así como del potencial del documental "Experiencias Vivas" como herramienta pedagógica para la sensibilización y la reflexión crítica. De cada combinación cualitativa, cuantitativa y audiovisual surgieron patrones, significados y tensiones que han evidenciado la complejidad del fenómeno y la necesidad de abordarlo desde una perspectiva interdisciplinaria y ética.

Resulta que no solo el contacto profesor-estudiante, sino también las prácticas institucionales específicas, son donde estos tipos de violencia ocurren más en las relaciones profesor-estudiante, según entrevistas. Además, la falta de canales de comunicación seguros, la normalización de discursos autoritarios y la falta de apoyo emocional se vieron implicadas en su reproducción. Tales condiciones contribuyen a socavar la experiencia formativa, emocional y creativa de los estudiantes, afectando, en última instancia, su bienestar general y su desarrollo artístico.

El documental Experiencias Vivas sirvió para la sensibilización educativa al crear espacios para el diálogo, el reconocimiento y la reflexión colectiva. La respuesta observada en las proyecciones indica la identificación emotiva, la empatía y la comprensión conjunta que genera el contenido audiovisual, lo cual es congruente con enfoques pedagógicos basados en el arte para un aprendizaje comprensible que llama la atención sobre el efecto transformador de la producción artística en entornos educativos.

Aunque no se realizó una medición longitudinal para evaluar cambios sostenidos en la percepción de la violencia, la evidencia cualitativa sugiere que el documental también ha permitido un espacio muy real para desafiar prácticas establecidas y abrir conversaciones necesarias dentro de la universidad.

El estudio proporciona tres aspectos relacionados con la contribución de la investigación:

- En el aspecto académico, el estudio logra, por primera vez, llevar la violencia a un nivel de sistematización institucionalizada en la formación artística en Querétaro, un campo apenas abordado en la literatura nacional.

- Profundidad metodológica: combinando un enfoque mixto de testimonio cuantitativo y cualitativo con un componente audiovisual, este estudio impulsa posibilidades de investigación innovadoras en la educación artística, ampliando el marco de la investigación en educación artística.

Implicaciones pedagógicas del estudio:

El documental se presenta como una herramienta para la sensibilización y meditaciones, como guía docente, y revela cómo abrir la conciencia sobre posibles discursos críticos y sobre los problemas institucionales de la conciencia colectiva.

Asimismo, se identificó que una parte significativa de estos artistas pertenece a la comunidad LGBTQ+, lo que evidencia que las expresiones de violencia en el arte también están atravesadas por la discriminación por orientación sexual e identidad de género. Esta realidad confirma la urgencia de repensar los espacios artísticos desde una perspectiva más incluyente, empática y libre de prejuicios.

La reflexión central de esta tesis gira en torno a la importancia de visibilizar la violencia en el arte, no solo como denuncia, sino también como un acto de reparación simbólica. Tal como plantea Soletto (2020), la violencia se perpetúa cuando se normaliza en los entornos educativos y culturales. Desde esta perspectiva, el documental *Experiencias Vivas* se convierte en una herramienta pedagógica que permite romper el silencio, generar conciencia y abrir espacios de diálogo entre artistas, docentes y estudiantes.

Se evidencia la urgencia de visibilizar la violencia en los contextos artísticos y educativos del estado de Querétaro. A través del documental *Experiencias Vivas*, se recopilaron, analizaron y compartieron testimonios de artistas que han vivido situaciones de violencia simbólica, psicológica, institucional y de género en sus disciplinas artísticas. Este proyecto se distingue por ser el primer documental en el estado de Querétaro que aborda de manera directa y testimonial la problemática de la violencia en el arte y la educación, y se convierte en una herramienta de sensibilización y acompañamiento tanto para artistas como para docentes.

La divulgación del documental ha trascendido fronteras y se ha presentado en el Congreso de Educación en Artes de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, Colombia (2025), como se puede ver en la **figura 32**, lo que ha abierto nuevos horizontes y brindado nuevas perspectivas para el desarrollo del proyecto. Este espacio

no solo fortaleció mi crecimiento profesional al recibir el reconocimiento de mis maestros y de personas altamente preparadas en sus respectivas áreas, sino que también me permitió reflexionar y cuestionarme en los ámbitos personal y académico. Escuchar las opiniones de otros participantes, intercambiar ideas y resolver dudas sobre mi investigación resultó ser una experiencia sumamente enriquecedora. Este tipo de vivencias contribuye al desarrollo integral del investigador y fomenta una mirada más crítica y diversa sobre su propio trabajo.

Figura 32

Ponencia en el Congreso Internacional de Artes, Bogotá, 2025.



Fuente: fotografía tomada de la galería de Bautista, del Congreso Internacional de Arte y Educación, Bogotá, Colombia, 2025.

De acuerdo con Horizontes Posibles (2022), las prácticas artísticas transformadoras surgen cuando el arte deja de ser solo una representación estética y se convierte en un espacio de conciencia, acompañamiento y acción. En este sentido, Experiencias Vivas no solo documenta experiencias dolorosas, sino que también propone una reconfiguración del arte como herramienta de cambio y de justicia emocional.

Futuras líneas de investigación

Se delinean varias vías de investigación a partir de los resultados obtenidos.

- Realizar estudios comparativos entre instituciones artísticas y facultades en

México para identificar características comunes y diferencias institucionales.

- Crear investigaciones longitudinales que evalúen cómo los dispositivos audiovisuales pueden mantenerse sostenibles a largo plazo en términos de sensibilización y de transformación de las prácticas pedagógicas.

- Profundizar en el análisis de la ética docente, las relaciones de poder y la salud mental en la formación artística desde un enfoque feminista y decolonial.

- Crear diseños de programas de intervención pedagógica, informados por el arte, para asegurar que los contextos de enseñanza sean más sensibles, horizontales y menos propensos a la violencia.

- Investigar el documental participativo como una herramienta de investigación-acción que involucre a estudiantes y profesores en procesos colaborativos de transformación institucional.

Finalmente, esta investigación demuestra que visibilizar la violencia en el arte no solo transforma el entorno artístico, sino que también contribuye a la construcción de una cultura de paz, respeto y empatía. Experiencias Vivas surge como un llamado urgente, pero también como un acto de esperanza: una invitación a sanar colectivamente desde la palabra, la imagen y el movimiento, reafirmando el poder del arte como espacio de libertad y de reconstrucción humana.

Referencias

- Abril-Martínez, C. A. (2020). *Malestar docente y violencia escolar: una relación por definir*. *Revista Latinoamericana de Investigación en Educación*, 10(1), 1-10. Recuperado de https://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2422-42002020000100188&script=sci_arttext
- Actúa PVBG. (s.f.). *Triángulo de la violencia*. <https://actuapvbq.com/se>
- Adelman, K. (2018). *Cómo se hace un cortometraje: Todo lo que precisas saber para realizar con éxito un cortometraje*. Editorial Gustavo Gili.
- Alcívar, J. (2024, noviembre 19). *La vulnerabilidad del artista*. Composition Gallery. <https://www.jesusvalcivar.com/blog/la-vulnerabilidad-del-artista>
- Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1785)
- Araujo, A. B. (2014). Retos de la educación artística en el siglo XXI en México. *Universita Ciencia*, 1(1), 1–10. <https://universita.ux.edu.mx/universita-ciencia/article/view/1034>
- Aristóteles. (ca. 350 a.C.). *Poética* (Versión traducida y comentada). Editorial Gredos.
- Bamford, A. (2006). *The wow factor: Global research compendium on the impact of the arts in education*. Waxmann Verlag.
- Bermejo, J. C. (2012). *El maltrato psicológico en la pareja*. Ediciones Psicolibros.
- Bermejo, J. C. (2016). *Cuidar el alma: Educación emocional y espiritualidad en la escuela*. PPC.
- Beuys, J. (1992). *Cada hombre, un artista* (J. Cladders, Ed.). Ediciones Síntesis. (Obra original publicada en 1973)

- Bisquerra, R. (2003). *Educación emocional y competencias básicas para la vida*. Revista de Investigación Educativa, 21(1), 7–43.
- Bisquerra, R. (2011). Educación emocional: Propuestas para educadores y familias (2.^a ed.). Desclée de Brouwer.
- Bourdieu, P. (1999). *La dominación masculina* (M. de la Vega, Trad.). Anagrama. (Trabajo original publicado en 1998)
- Bourdieu, P. (2001). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto* (T. de la Vega, Trad.).
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2014). *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>
- Caplan, G. (1964). Principles of preventive psychiatry. Basic Books.
- Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes. (2021, junio 8). *El arte de la resistencia: crear, hablar, documentar, salir de la violencia*. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA).
<https://www.cemca.org.mx/el-arte-de-la-resistencia-crear-hablar-documentar-salir-de-la-violencia/>
- Cervantes, G. (2024). *Entrevista Angeluchy, profesor y artista, 2024* [Fotografía]. Archivo personal.
- Chattoo, C. B. (2025). *Assessing the social impact of issues-focused documentaries: Research methods and future considerations*. Center for Media & Social Impact.
<https://cmsimpact.org/resource/assessing-the-social-impact-of-issues-focused-documentaries-research-methods-future-considerations/>
- Chávez Ortiz, G. E., & Álvarez-Rodríguez, D. (2021). Educación Artística en Contextos de Violencia: Reflexión y Compromiso Social en la Formación de Artistas en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 10(2), 107-115.

<https://doi.org/10.15366/riejs2021.10.2.007>

Comité de los Derechos del Niño. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Naciones Unidas. <https://www.ohchr.org/es/professionalinterest/pages/crc.aspx>

Composition Gallery. (2024, noviembre 19). Marina Abramović: El arte de la resistencia y la performance. <https://www.composition.gallery/ES/revista/marina-abramovic-el-arte-de-la-resistencia-y-la-performance/>

Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE). (2023, diciembre). *Ojos que no ven, exposición de Sofía Luna en la Escuela Adolfo Prieto*. Revista CONARTE. <https://www.conarte.org.mx>

Contrapunto MX. (2025). *Estudiantes de la Facultad de Artes UAQ denuncian violencia y acoso dentro de la Universidad*. <http://contra-punto.mx/estudiantes-de-la-facultad-de-artes-de-la-uaq-denuncian-violencia-y-acoso-dentro-de-la-universidad/>

Dewey, J. (1938). *Experience and education*. Macmillan.

Ditto Music. (2024, mayo 16). Música y salud mental: recursos útiles para artistas. <https://dittomusic.com/es/blog/music-mental-health-resources-for-artists>

Domínguez Figaredo Daniel (2014). *Violencias y conflictos en las escuelas*.

Domínguez Figaredo, D. (2018). *Violencia simbólica en el arte contemporáneo*. Universidad de Oviedo.

Durkheim, É. (1922). *Education and sociology* (S. D. Fox, Trans.). Free Press. Editorial Académica Española.

Eisner, E. W. (2002). *The arts and the creation of mind* (2nd ed.). Yale University Press.
Eisner, E. W. (2002). *The arts and the creation of mind* (2nd ed.). Yale University

Press. Eisner, E. W. (2002). *The arts and the creation of mind* (2nd ed.). Yale University Press.

El Economista. (2024, 25 de septiembre). *Querétaro, entre los estados con mayores costos promedio del delito*. https://www.eleconomista.com.mx/estados/queretaro-costos-promedio-delito-elevados-pais-20240925-727424.html_gro.pdf

El Sol de San Juan del Río. (2024). Publicaciones periodísticas sobre el documental [Fotografía]. Archivo personal. “Experiencias Vivas”. El Sol de San Juan del Río.

El Universal Querétaro. (2022, mayo 16). Nace el colectivo Labios Superiores para exhibir violencias del teatro queretano. <https://oem.com.mx/diariodequeretaro/vida-q/nace-el-colectivo-labios-superiores-para-exhibir-violencias-del-teatro-queretano/>

El Universal Querétaro. (2024, 4 de marzo). *Universitarios exigen disculpa de la rectora*. <https://www.eluniversalqueretaro.mx/sociedad/paro-uaq-universitarios-exigen-disculpa-de-la-rectora-tere-gasca/>

El Universal. (2023, Abril 23). La Escuela Nacional de Danza estuvo en paro un mes debido a 90 denuncias por acoso, agresión sexual y violación por parte de profesores, alumnos y personal administrativo. El Universal. *El Universal*.

Escuela de Organización Industrial. (s.f.). Gestión de instituciones educativas: Un enfoque integral.estatales – Ciudad de México [PDF]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2023/doc/envipe2023_cd_mx.pdf

Fernández, L., & Simon, H. (2000). *Institutions and rules: Understanding social structures*.

Ferreya, I. P. (2020). *Arte contra la violencia de género*. Universidad de La Rioja. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7582322.pdf>

- Fierro, C. (1999). *La práctica docente y sus dimensiones*. Instituto de Estudios Superiores en Ciencias de la Educación.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión* (A. Garzón del Camino, Trad.). Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores. French, M. (1992). *La guerra contra las mujeres*. Editorial Grijalbo.
- Fundación Antonio de Nebrija. (2020). *Informe sobre la situación laboral de los artistas visuales en España*. <https://fundacionnebria.org/informes/artistas-espana>
- Gaitán, G. L. (2024). Evolución de la educación artística en México. *Dialéctica Escénica*, 1(1), 1–10. <https://dialecticaescenica.uanl.mx/index.php/revista/article/download/3/7>
- Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167–191.
- García, M. (2025, junio 6). *Profesionales de la salud mental y la cultura coinciden en los beneficios de la actividad artística y cultural en la salud*. Conselleria de Salut. <https://www.caib.es/pidip2front/jsp/es/ficha-convocatoria/profesionales-de-la-salud-mental-y-la-cultura-coinciden-en-los-beneficios-de-la-actividad-artistica-y-cultural-en-la-salud>
- Gardner, H. (1993). *Multiple intelligences: The theory in practice*. Basic Books.
- Gobierno de México. (2015). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. <https://www.gob.mx>
- Gobierno de México. (2015). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. <https://www.gob.mx>
- Godin, S. (2010). *Linchpin: Are you indispensable?* Portfolio/Penguin.

- Goleman, D. (1995). *Emotional intelligence: Why it can matter more than IQ*. Bantam Books.
- González Pérez, C. (2018). *El documental como herramienta de sensibilización en las ONGD*. Editorial Académica Española.
- González, S. (2020). El acompañamiento educativo como estrategia de desarrollo profesional docente. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 12–18. <https://doi.org/10.1234/rie.2020.38.1.12>
- Grierson, J. (1933). *The documentary producer*. London: Grierson Trust.
- Guzmán, J. (2024). *Set de locación, Secundaria Antonio Caso, entrevista a Gerry, 2024*
- Habermas, J. (1991). The structural transformation of the public sphere: An inquiry into a category of bourgeois society (T. Burger, Trad.). MIT Press. (Trabajo original publicado en 1962).
- Hernández, C. C. O. (2024). Violencia digital y afectiva en redes sociales. *Revista Transdigital*, 8(2), 374–634. <https://revista-transdigital.org/index.php/transdigital/article/view/374/634>
- Hill, R. L., Fileborn, B., & Strong, C. (2025). *Unsilenced: Women musicians, gender-based violence, and the popular music industry*. Bloomsbury Academic. hooks, b. (1994). *Teaching to transgress: Education as the practice of freedom*. Routledge.
- Horizontes Posibles. (2022). *Arte, cuerpo y resistencia: prácticas transformadoras en América Latina*. Editorial Horizontes.
- <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/protestan-alumnas-de-la-academia-mexicana-de-la-danza-contra-la-violencia-sexual-que-padecen/> en México.
- <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2012/11/artistas-latinoamericanos-se-unen-para-poner-fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres>

- IndieSpace. (2025, julio 29). Recursos de salud mental y salud colectiva para artistas de teatro latine. <https://www.indiespace.org/updates/recursos-de-salud-mental-y-salud-colectiva-para-artistas-de-teatro-latine>
- INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx>
- Infantino, J. (2011). Trabajar como artista. Estrategias, prácticas y condiciones laborales en el campo artístico. Cuadernos de Antropología Social, 29, 1–22. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180922374007.pdf>
- Infocop. (2025, octubre 15). Las artes como herramienta para la salud mental y la atención sanitaria: Nuevo acuerdo entre sanidad y cultura. <https://www.infocop.es>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Seis de cada 10 niños de entre 1 y 14 años han experimentado algún método violento de disciplina*. INEGI. <https://www.unicef.org/mexico/proteccion-contra-la-violencia>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). El 75.2% de las mujeres de 15 años o más en Querétaro han experimentado violencia psicológica, física, sexual, económica o patrimonial a lo largo de su vida. INEGI. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/22_queretaro.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/22_queretaro.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *ENVIPE 2023: Tabulados estatales Querétaro* [PDF]. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2023/doc/envipe2023>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *ENVIPE 2023: Tabulados* Instituto Politécnico Nacional. (s.f.). El violentómetro. <https://www.ipn.mx> Instituto Politécnico Nacional. (s.f.). El violentómetro. <https://www.ipn.mx>

- IUBA. (2022). Estudiantes denuncian acoso sexual por parte del profesorado en IUBA, Colima. Colima, México.
- Jaramillo-Vázquez, A. (2022). Precariedad laboral en el sector cultural: Consecuencias y desafíos. *Revista Mexicana de Sociología*, 84(1), 7–22.
<https://doi.org/10.22201/ras.01870173p.2022.001.0001>
- Jennings, P. A., & Greenberg, M. T. (2009). The prosocial classroom: Teacher social and emotional competence in relation to student and classroom outcomes. *Review of Educational Research*, 79(1), 491–525.
<https://doi.org/10.3102/0034654308325693>
- Jerez, A. M. M. (2024). Trayectoria de salud mental en la adolescencia tardía: emociones, conductas de riesgo, autolesiones e ideación suicida: Un análisis desde el ámbito social. <https://comunicacion-cientifica.com/wp-content/uploads/2024/07/192.-PDF- Trayectoria-de-salud.pdf>
- K, D. (Director). (2015). *The huntingground* [Film]. CNN Films.
- Kandinsky, W. (1912). De lo espiritual en el arte (trad. G. Fernández). Paidós. (Obra original publicada en 1912)
- Kant, I. (2012). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (trad. M. García Morente).
- King, W. (2021, marzo 17). *Acting is an emotional assault*. Arts Professional.
- Krauskopf, D. (2006). *Arte, violencia y escolares*. Organización Panamericana de la Salud.
<https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2009/arte.violencia.escolares.pdf>
- Latané, B. (1981). The psychology of social impact. *American Psychologist*, 36(4), 343–356.
- Lésper, A. (2022). *El fraude del arte contemporáneo*. Madre Editorial.

- López Marín, L. I. (2018). *Arte como herramienta para construir una cultura de paz*. Ponencia presentada en el Tercer Encuentro Nacional de Gestión Cultural, Mérida, Yucatán, México. Recuperado de <https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/734/3ENGC-059%20-%20Laura%20L%C3%B3pez.pdf?isAllowed=y&sequence=1>
- Marcillo, C. C. (2025). El bullying escolar como factor de riesgo para la salud mental y el aprendizaje de los estudiantes. *Revista Venezolana de Psicología*, 35(2), 123-135. https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S2739-00632025000202036&script=sci_arttext
- Markez Alonso Iñaki, Fernández Liria Alberto, Pérez-Sales Pau (2009). *Violencia y salud mental: Salud mental y violencias institucional, estructural, social y colectiva* (2009). Editorial
- Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (2010). *Desarrollo a escala humana: Conceptos, aplicaciones y reflexiones*. Fundación Max-Neef.
- Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (2010). *Desarrollo a escala humana: Una opción para el futuro*. Icaria Editorial.
- Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Guía práctica para la prevención y atención frente al acoso entre estudiantes*. https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MINEDU%20guia_preveni%C3%B3n%20atenci%C3%B3n%20acoso%20estudiantes.pdf
- Morales Häfelin, P. (2007). *¿Puede la actividad plástica ayudar en el tratamiento de trastornos mentales severos?* Repositorio Universidad de Chile. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/106590/morales_p.pdf
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

- Morris, R. G. (2022). Selling out for a song: "Artist abuse" and saving creatives from servitude and economic disadvantage in the entertainment industry. *SMU Science and Technology Law Review*, 25(2), 145–190.
- Múnera, D. (2021, marzo 1). *Mujeres artistas contra la violencia psicológica*. El País. <https://elpais.com/planeta-futuro/2021-03-01/mujeres-artistas-contra-la-violencia-psicologica.html>
- Musgrave, G., & Lamis, D. (2025). Un nuevo estudio revela los altos índices de suicidio y mala salud mental en los músicos. *Sympathy for the Lawyer*. Recuperado de <https://sympathyforthelawyer.com/blog/musicos-tasas-suicidio-altas-estudio/>
- Naranjo, E. M. (2021). Construcciones del cuerpo y las artes para una educación estética y ética (Artículo). Universidad Complutense de Madrid.
- Navarrete, D. (2025). *Experiencias Vivas* [Documental]. Universidad Autónoma de Querétaro.
- Navarrete, D. (2025, octubre 26). Reflexión personal sobre la dirección del documental *Experiencias Vivas*.
- Navarrete, D. (2025). *Experiencias Vivas* Documental <https://www.youtube.com/watch?v=aW56Z6iDyAo&t=437s>
- Observatorio Cultural de la Universidad de Guadalajara. (2018). *El arte como herramienta pedagógica para enseñar y promover la cultura de paz*. Recuperado de <https://ljz.mx/13/05/2024/el-arte-como-herramienta-pedagogica-para-ensenar-y-promover-la-cultura-de-paz/>
- ONU Mujeres. (2012, 25 de noviembre). Artistas latinoamericanos se unen para poner fin a la violencia contra las mujeres. Naciones Unidas, Campaña ÚNETE.

Organización Mundial de la Salud. (2002). *World report on violence and health*. OMS.
Organización Mundial de la Salud. (2003). *La prevención de las enfermedades*. OMS.

Organización Mundial de la Salud. (2025, octubre 15). Las artes como herramienta para la salud mental y la atención sanitaria: Nuevo acuerdo entre sanidad y cultura. Infocop. <https://www.infocop.es/las-artes-como-herramienta-para-la-salud-mental-y-la-atencion-sanitaria-nuevo-acuerdo-entre-sanidad-y-cultura/>

Organización Mundial de la Salud. (2023). *Violencia y salud mental*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-and-mental-health>

Pacheco Cabello, E. A. (2021). Violencia sistémica en la enseñanza de la danza contemporánea en la Escuela de Iniciación Artística No. 2: La voz de los alumnos (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de Querétaro, México.

Pacheco-Salazar, B. (2018). *Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23(77), 111-129. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412018000100112&script=sci_arttext

Paczkowski, M. Á. (2021). Arte y resiliencia: Los relatos de la mediación artística en familias con trastornos de salud mental (Tesis doctoral), Universidad de Barcelona. Repositorio TDX.

Pantoja, E.S. (2025). Comunicación personal sobre acompañamiento psicológico [Comunicación personal].

Peraza-Rugeley, A. M., & Perea-Fox, S. (2018). *Descifrando Latinoamérica: Género, violencia y testimonio*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. <https://libros.uaem.mx/producto/descifrando-latinoamerica-genero-violencia-y-testimonio/>

- Pérez Ibáñez, M., González, S., & Rodovalho, C. (2020). *Desigualdad de género en el sistema del arte en España*. Ménades Editorial.
- Pérez Márquez, D. P. (2022). Violencia estudiantil contra docentes: Estudio de caso
- Pérez, A. C., & González, E. Y. (2023). *Cine documental y narrativas de vida en Colombia*.
- Pérez-Sales, P. (2010). Trauma, cultura y sociedad: Una visión psicosocial de la violencia.
- Piaget, J. (1970). *Science of education and the psychology of the child*. Viking Press.
- Plantinga, C. (2005). *Rhetoric and representation in nonfiction film*. Cambridge University Press.
- Platón. (1995). *La República* (G. Reale, Trad.). Gredos. (Trabajo original publicado c. 380 a.C.)
- Platón. (2005). *Ion* (M. Alvar, Trad.). Alianza. (Trabajo original publicado c. 380 a.C.)
- Porter, M. E. (1985). *Competitive advantage: Creating and sustaining superior performance*.
- Posibles, H. (2023). *Encuesta sobre violencia y discriminación en artistas residentes en Querétaro*. <https://tribunadequeretaro.com/invitados/horizontes-posibles-trazando-un-algo-otro-colectivamente/>
- Psicología y Mente. (2017). 32 famosos que se suicidaron tras sufrir depresión severa. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/clinica/famosos-suicidaron-sufrir-depresion>
- Quiroga, R. (2021, mayo 11). *Isaac Hernández: “Violencia en la danza, producto de un fallo social”*. El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Isaac-Hernandez-violencia-en-la-danza-producto-de-un-fallo-social>

Revista de Ciencias Sociales y Derechos Humanos, 5(1), 45-67.

Revista Latinoamericana de Educación, 48(1), 45-58. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-21712022000100004&script=sci_arttext

Rodríguez, R. M. (2013). *Desenmascarando la violencia de género*. Ediciones Akal.

Rolling Stone. (2024). Artistas que han hablado abiertamente sobre su salud mental. Recuperado de <https://es.rollingstone.com/artistas-que-se-han-abierto-sobre-la-salud-mental/>

Sánchez Daza, G., Romero Amado, J., & Reyes Álvarez, J. (2021). *Condiciones laborales y precariedad de los artistas en México*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Santos, G. E. (2020). *Derecho a la imagen*. Recuperado de https://www.cultura.gob.mx/seminario/seminario2/descargas/Gaston_Esquivel_9.pdf

Sholette, G. (2011). *Dark matter: Art and politics in the age of enterprise culture*. Pluto Press.
Smith, S. B. (2015). *Healing through art: Creative processes for social change*. Routledge.

Soletto, M. (2014). *La violencia de género: Un fenómeno social*. Ediciones AkalSoletto,

Soletto, M. (2020). *La violencia estructural en los espacios culturales: Una mirada de género*. Fundación Mujeres.

Stanger, A. (2021). *Dancing on violentground: A theory of choreographicspace*. Oxford University Press.

Symphonic Latino. (2025, mayo 20). Cómo apoyar la salud mental de los artistas como sello o manager. <https://blog.symphoniclatino.com/2025/05/20/como-apoyar-la->

Taurus. (Trabajo original publicado en 1979).

Tronco Rosas, M. A. (2009). El violentómetro: Herramienta de medición y prevención de la violencia en las relaciones interpersonales. Instituto Politécnico Nacional.

Tronto, J. (1993). *Moral boundaries: A political argument for an ethic of care*. Routledge.

UNESCO. (2019). *Culture and working conditions for artists*. Recuperado de https://www.unesco.org/creativity/sites/default/files/medias/fichiers/2023/01/3717_90eng.pdf

UNESCO. (2023). Aplicar la Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales: Informe de seguimiento 2023. <https://www.unesco.org/sites/default/files/2023-01/371790spa%20%281%29.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de México. (2018, 21 de agosto). *Cátedra Nelson Mandela, El arte de la resistencia*. Revista Cultura UNAM. <https://unamglobal.unam.mx/catedra-nelson-mandela-el-arte-de-la-resistencia/>

Valdez, A. (2024). *Detrás de cámaras en la filmación del documental Experiencias Vivas, 2024* [Fotografía]. Archivo personal.

Valdez, A. (2024). *Entrevista a Rafa Laja para el documental Experiencias Vivas, 2024*. [Fotografía]. Archivo personal.

Valdez, A. (2024). *Entrevista con Daniel Olguín para el documental Experiencias Vivas, 2024*. [Fotografía]. Archivo personal.

Valdez, A. (2024). *Pruebas de postproducción, 2024* [Fotografía]. Archivo personal.

Vertov, D. (1923). *Kino-Pravda* [Serie de noticieros]. Unión Soviética: VUFKU.

- Veytia, M. G. (2025). El papel del docente en el contexto actual. *Revista Digital de la Dirección General de Profesores de Educación Media Superior*, 13(1).
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.
- Vygotsky, L. S. (2004). *The psychology of art* (R. van der Veer & J. Valsiner, Eds.). MIT Press.
- Walker, L. E. (1979). *The battered woman*. Harper & Row.
- Winner, E., Goldstein, T. R., & Vincent-Lancrin, S. (2013). *Art for art's sake? The impact of arts education*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264180789-en>
- Yúdice, G. (2003). *The expediency of culture: Uses of culture in the global era*. Duke University Press.
- Zarauza, D. (2016). Pensar el arte como trabajo. La autogestión y nuevas posibilidades laborales para los artistas. *Cuadernos de Antropología Social*, 44,
- Zhao, N., Yang, S., Zhang, Q., Wang, J., Xie, W., Tan, Y., & Zhou, T. (2023). School bullying results in poor psychological conditions: Evidence from a survey of 95,545 subjects. *arXiv*. <https://arxiv.org/abs/2306.06552>

Anexos

Anexo 1

Participante Guía de Entrevista

Nombre del entrevistado/da: María Gaspar López Disciplina artística que practica:
danza

¿A qué se dedica actualmente? Maestra de Danza y Artista

¿Alguna vez has sufrido o presenciado violencia en la disciplina en la que te desenvuelves?

Yo, desde niña, he sufrido violencia psicológica, ya que algunos profesores o profesoras me decían cosas que me hacían sentir mal, sobre todo por mi cuerpo.

Anexo 2

Participante 1

Nombre del entrevistado/da: Bibiana Colín Esquivel Disciplina Artística que practica:
Artes Plásticas

¿A qué se dedica actualmente? Docente y artista independiente

¿Alguna vez has sufrido o presenciado violencia en la disciplina en la que te desenvuelves? Yo, desde niña, he sufrido violencia psicológica, ya que algunos profesores o profesoras me decían cosas que me hacían sentir mal y me hacían cuestionarme si continuar con mi arte. A veces no sabes cómo puedes llegar a afectar a alguien con un mal comentario. Como artistas, hemos normalizado la frase “Te vas a morir de hambre”.

¿Qué consejo les darías a las nuevas generaciones para que no sean víctimas de la violencia? Yo les diría que sigan sus sueños sin importar lo que las personas opinen de ustedes, incluso si esas personas son de su familia.

Participante 2

Nombre del entrevistado/da: Daniel Olguín Márquez Disciplina artística que practica:
danza

¿A qué se dedica actualmente? Maestro y Bailarín

¿Alguna vez has sufrido o presenciado violencia en la disciplina en la que te desenvuelves? Ahora que recuerdo no había querido hablar sobre el tema pero mi hermana y yo vivimos violencia psicológica, la cual nos fue un proceso para superar. ¿Qué consejo le darías a las nuevas generaciones para no ser víctimas de violencia? Que hagan arte lo que les guste no solo danza y que cuiden las personas que tienen a su alrededor que en ocasiones no dejan nada bueno.

Participante 3

Nombre del entrevistado/da: Rafael Laja Disciplina Artística que practica: Teatro

¿A qué se dedica actualmente? Maestro y Artista independiente

¿Alguna vez has sufrido o presenciado violencia en la disciplina en la que te desenvuelves?

Claro que sí, principalmente a la hora de conseguir un papel por los estereotipos, también como artistas la violencia económica nosotros quisiéramos que al graduarnos de la universidad en las plataformas de empleo se publicarían vacantes para artistas cuando la realidad es otra.

¿Qué consejo le darías a las nuevas generaciones para no ser víctimas de violencia? Que hagan arte y que hagamos colectivo nosotros como artistas es importante para crecer entre nosotros.

Participante 4

Nombre del entrevistado/da: Angeluchy Sánchez Disciplina Artística que practica: Música

¿A qué se dedica actualmente? Maestro y Artista independiente

¿Alguna vez has sufrido o presenciado violencia en la disciplina en la que te desenvuelves?

Cuando realicé mi transición y legalmente me presenté como hombre se me discriminó y no se me calificó y yo lo considero como violencia de género.

¿Qué consejo le darías a las nuevas generaciones para no ser víctimas de violencia? Que sigan sus sueños, y también siempre he fungido como una red de apoyo para las personas que quieran o se vean a través de mí para acompañarlos en el proceso.

Anexo 3

Encuesta

Edad:

Género:

Disciplina Artística:

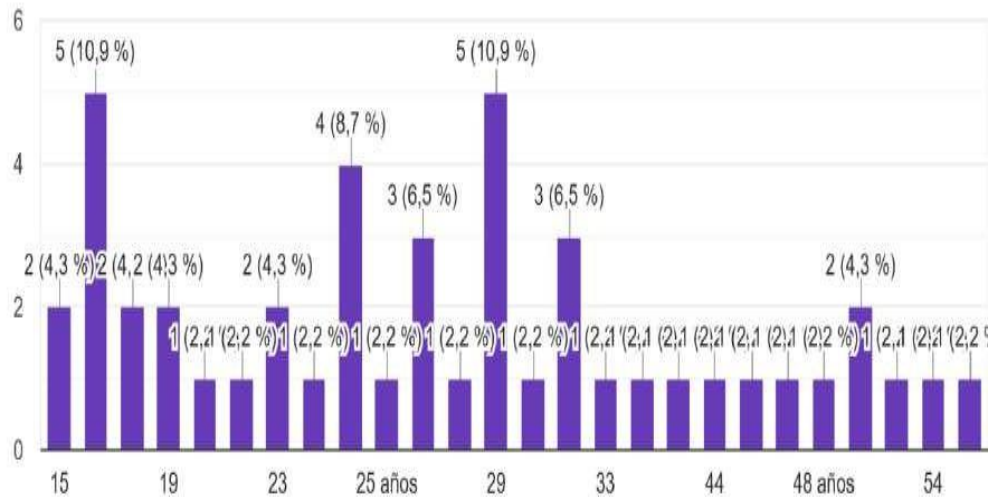
¿Alguna vez has sufrido violencia en tu disciplina artística?

¿Qué tipo de violencia?

¿Por parte de quién has recibido violencia?

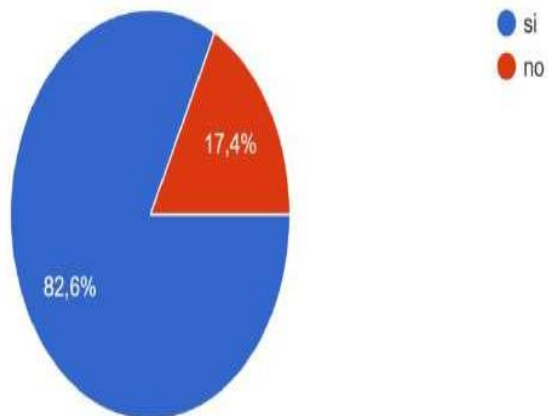
¿Qué edad tienes?

46 respuestas



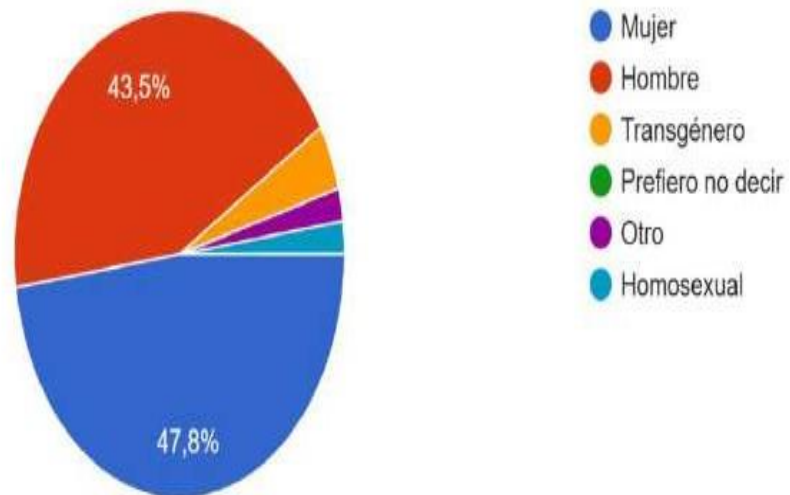
¿Has presenciado situaciones de violencia hacia otros artistas en el ámbito artístico?

46 respuestas



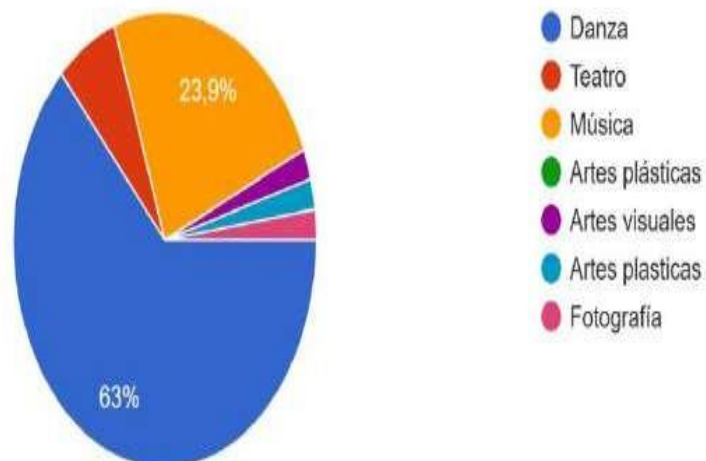
Género

46 respuestas



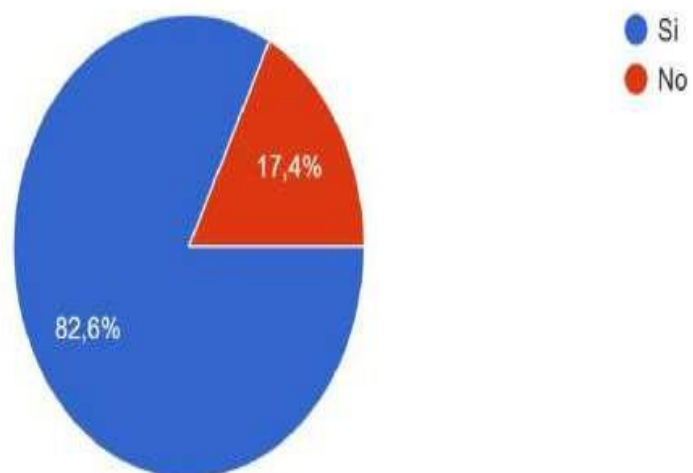
¿Cuál es tu disciplina artística?

46 respuestas



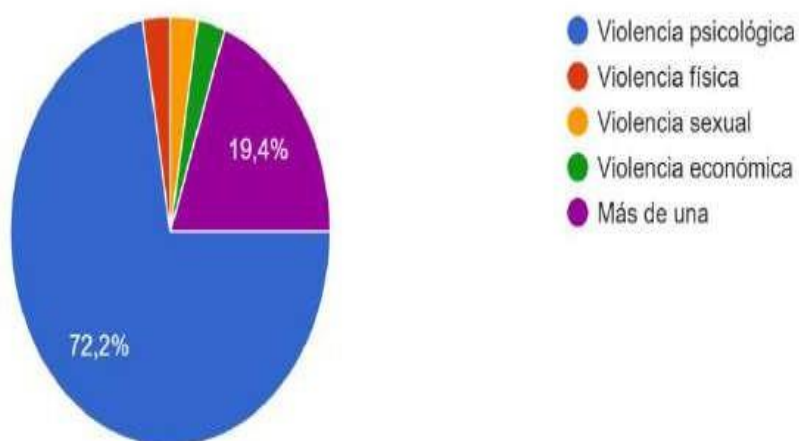
¿Alguna vez has sido víctima de violencia en el campo artístico?

46 respuestas



Si respondiste "Si" señala qué tipo de violencia

36 respuestas



Si tu respuesta fue "más de una" menciona cuáles11 respuestas

Ninguna
Psicológica y
económica VIOLENCIA
SOCIAL
todas
Violencia física, psicológica y economica
Psicológica, física, sexual, económica

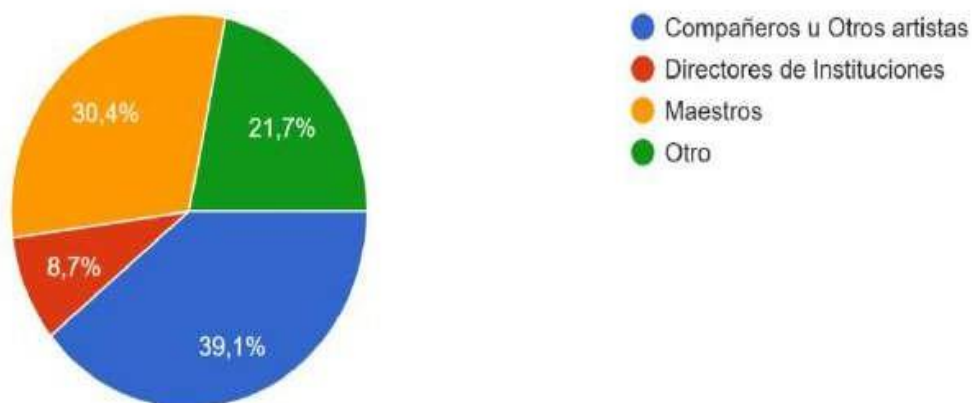
Física

Psicológica
Económica y psicológica

Física
Psicológica, económica

¿De quién has recibido violencia?

46 respuestas



Si tu respuesta fue otro, ¿Cuál sería? 7 respuestas

Gestores de huapango

Maestro y compañeros

compañeros u otros artistas y directivos de instituciones culturales

Compañeros, artistas, directores y maestros

Compañeros, maestros, familia

Directores musicales, Compañeros musicales, Clientes y terceros de Clientes

Trabajadores del municipio y secretaria de educación Veracruz

Anexo 4

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del proyecto: *Documental Experiencias Vivas. La violencia en el arte y la educación*

Investigadora responsable: *Dariana Navarrete López*

Programa académico: *Licenciatura en Docencia de las Artes*

Institución: *Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro*

El presente proyecto forma parte de un trabajo de investigación académica cuyo objetivo es analizar las manifestaciones de violencia en contextos artísticos y educativos, así como explorar estrategias de acompañamiento emocional aplicables a dichos entornos. El estudio tiene fines exclusivamente académicos y no constituye, en ningún caso, una intervención terapéutica ni un sustituto de la atención psicológica profesional.

La participación puede incluir entrevistas, conversaciones reflexivas, actividades creativas o la revisión de materiales. Todas las actividades se desarrollarán en un marco de respeto y voluntariedad, sin coerción. La persona participante podrá retirarse en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno.

La participación podría implicar la revisión de experiencias sensibles vinculadas a dinámicas de violencia o conflicto, lo que podría generar incomodidad emocional. En caso de presentar malestar, la persona participante podrá suspender su participación de inmediato. No se prevén riesgos adicionales.

La participación contribuirá al fortalecimiento de herramientas educativas y artísticas orientadas al acompañamiento emocional en instituciones formativas. No se ofrecen beneficios terapéuticos ni compensaciones económicas.

Confidencialidad y resguardo de datos

La información proporcionada será tratada con estricta confidencialidad.

- Se garantizará el anonimato mediante el uso de pseudónimos o códigos.
- Los datos serán resguardados en archivos protegidos y utilizados únicamente con fines académicos.
- Ningún dato personal será divulgado en informes, presentaciones o publicaciones derivadas del estudio.

Declaración de consentimiento

Declaro haber leído y comprendido la información anterior. Reconozco que mi participación es voluntaria y que puedo retirarme en cualquier momento sin consecuencias. Acepto participar en este estudio bajo las condiciones descritas.

Nombre de la persona participante:

Firma: _____
Fecha: _____

Investigadora responsable: _____

Firma: _____
Fecha: _____